

# La Opinión

Los pueblos se envilecen y pierden sus altas utilidades heredadas cuando ven, al vicio y la degradación caprichosamente ennoblecidos.

Desgraciado el país en que todas las prohibiciones tienen tarifa y algunas monedas bien administradas enturbian el honor.

Ya lo dijo Góngora: "Escudos pintan escudos..."

10 céntimos

Año I.—Núm. 7

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3

Madrid, 12 de julio de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Manuel Aznar

## EL PARLAMENTO Y LAS RESPONSABILIDADES

# Se acuerda abrir una información pública

## LA CHAPUZA

Y, en tanto, cada vez se aumenta el número de responsables

Va a sonar el pito que da fin a la jornada legislativa. Los obreros del taller parlamentario se están ya "poniendo la chaqueta". Ha terminado la labor. Es el momento de reposar de las fatigas del trabajo. Se han detenido un momento, cierto es, pero el asunto lo exigía por su trascendencia: había que subir los emolumentos con que se han de premiar sus esfuerzos. Después... Las maletas están ya hechas, los billetes en el bolsillo y todos ven ya con deleite la perspectiva de la playa amena, donde el verano no tenga rigores y el tiempo se deslice placido y sin preocupaciones enfadosas. Se ha hecho todo cuanto había que hacer.

La obra urgente, las responsabilidades, ha sido hábilmente dada de lado. El gran cliente que todo lo paga y todo lo sufre, el pueblo, exigía que se le diera acabada y que los artifices no dejaran de la mano la herramienta hasta que esta exigencia hubiera quedado satisfecha plenamente. Pero, por una parte la prisa, y por otra la incapacidad técnica, han dado como resultado que se haya hecho uno de esos esbozos que en el lenguaje de taller se llaman chapuzas; en el de la política, pasteles, y en el de la ética... En el de la ética tienen un nombre que la pluma se resiste a escribir, porque es un nombre que exige un acto inmediatamente de pronunciado.

Los padres de la patria han dado por terminada su misión. El Gobierno, que traía como plataforma la depuración de las responsabilidades, se ha dado por satisfecho con lo hecho. Y lo hecho no ha sido otra cosa que el nombramiento de una Comisión de veintidós componentes de esas blandas oposiciones de Su Majestad, de que, sin excepción visible, están formadas las actuales Cortes. Pasará el verano, y el 1.º de octubre se reunirán las Cortes, si se reúnen, y el Gobierno de García Prieto, si hay Gobierno de García Prieto, y los veintidós miembros de la Comisión, si tienen investidura parlamentaria todavía, nos dirán que la cuestión no ha sido resuelta aún. Lo que es perfectamente natural, porque de ninguno de los elementos que componen el Parlamento, hoy por hoy, y si alguna duda hubiera cabido la discusión de que hemos sido testigos ahora nos la hubiera acabado de despejar, se puede esperar una depuración severa y honrada de las responsabilidades de Marruecos, ni de ninguna de las responsabilidades, por las desdichas innumerables que los malos Gobiernos han hecho caer sobre el país.

En el Parlamento no hay jueces merecedores de la confianza del pueblo. Y como las responsabilidades deben ser plenamente depuradas y sancionadas, pues el no hacerlo sería una deshonra para todos que nos descalificaría ante todos los Estados del mundo, y como España no puede pasar por un baldón tal, al fin y al cabo, un movimiento de vitalidad en las masas hará surgir un día la verdadera Comisión depuradora, exenta de toda complicidad, limpia de todo bastardo contacto con los malos gobernantes y los amos y los criados de los malos gobernantes; la Comisión salida de la entraña misma del pueblo que juzgue y castigue ya a todos los responsables. Y cuenta que entre los responsables habrá que incluir entonces a los que hoy, en el momento de las justicias, no han sabido o no han querido cumplir con su deber. Entre los responsables habrá que incluir, probablemente, a la Comisión de los 21.

## LA COMISIÓN SE REUNE

A las cinco de la tarde se reunió en el Congreso la Comisión que ha de informar a la Cámara sobre la depuración de las responsabilidades civiles.

Fueron nombrados: presidente, D. Bernardo Sagasta; vicepresidente, Sr. Rodríguez de Viguera, y secretarios, los señores Zancada y Alvarez Guijarro.

De la reunión, que duró hora y media, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"La Comisión acordó solicitar del Gobierno diversos documentos y abrir una información pública, por escrito, por un plazo de quince días, señalando hechos concretos de responsabilidades ministeriales por la acción de España en Marruecos.

También acordó volver a reunirse el próximo viernes, a las cuatro de la tarde."

La información pública escrita comienza hoy y terminará el día 31 inclusive.

Los escritos podrán dirigirse al presidente de la Comisión.

Asimismo fué acuerdo de esta Comisión reforzar la información

escrita a que antes nos referimos con otra oral, que responde al interés y conveniencia de tener presentes en la labor de depuración todos los elementos de juicio en que haya de descansar la deliberación y robustecerse el dictamen que habrá de ser presentado en su día a la Cámara.

Al efecto, la Comisión citará, para que ante ella comparezcan, a cuantas personas estime que pueden aportar datos, antecedentes o pruebas que esclarezcan o puntualicen los hechos afectos a su investigación y le ofrezcan margen de mayor acierto en su cometido.

Por lo que toca al régimen de publicidad de la labor que lleve a cabo la Comisión, ésta convino y declaró que, dada la importancia del asunto y el capital que inspira a la opinión, no recatará a la Prensa cuantas noticias de su actuación crea deben ser conocidas del país.

El presidente, Sr. Sagasta, no obstante la unanimidad con que la Comisión estima ajustarse al reglamento y corresponder a la confianza que en ella depositó la Cámara al elegirla, no cediendo a la pretensión de algunos dipu-

tados de asistir a sus deliberaciones, propúsose cambiar sobre ello impresiones con el presidente del Congreso.

### INCIDENTES Y REVUELO

La reunión de la Comisión de responsabilidades fué amenizada con algunos incidentes que, al divulgarse por los pasillos, causaron gran revuelo. Algunos diputados ajenos a la Comisión, y fundándose en un artículo del reglamento de la Cámara, se presentaron en el salón de preapuestas, donde estaba reunida aquélla, por el propósito de presenciar sus deliberaciones.

Los miembros de la Comisión rogaron a sus compañeros de representación parlamentaria que se retiraran, a lo que los segundos accedieron, pero no in mantener su criterio de que podían asistir a las discusiones y anunciando, para aclarar todos los derechos, el planteamiento de un debate en el salón de sesiones.

Terminada la reunión de la Comisión, hablamos con algunos de los señores que la componen, y todos ellos estuvieron unánimes al interpretar el reglamento.

—Con arreglo al reglamento de la Cámara—nos dijeron—, los diputados pueden, si lo estiman oportuno, asistir a las deliberaciones de las comisiones, pero de las ordinarias, no a las de una Comisión tan especial como la de responsabilidades.

A juicio de la Comisión, si se admitiera la presencia de diputados que no la integran, su desautorización sería tan definitiva que valdría más disolverla en el acto.

Estos incidentes, como deci-

mos, fueron comentadísimo y causaron gran revuelo.

### INFUNDIOS EN CIRCULACION

Sin duda para matizar y animar la inandad de la jornada parlamentaria, tanto como para espolear a los que ayer sesteaban en la Cámara, pusiéronse ayer en circulación en el Congreso dos infundios: el del relevo del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que se suponía acordado por el Gobierno para fecha próxima, y el de la petición del correspondiente suplicatorio e igualmente concesión por el Senado para procesar al propio Aguilera por su famosa carta al señor Sánchez de Toca.

El relevo de ambas especies en la Prensa de la noche; pero ni una ni otra tenían el menor motivo de credulidad.

Según nuestros informes, no es pensamiento ni propósito del Gobierno, a la hora de ahora, adoptar ninguna resolución que, después de la solución dada a los incidentes del Senado, pudiera parecer a la opinión pública hostilidad y coacción sobre las deliberaciones de aquel alto Tribunal de Justicia, ni está en su ánimo reproducir a destiempo cuestiones que, dentro del propio Parlamento y en el espíritu público, tuvieron su adecuada sanción, y cuya resurrección no serviría más que para crear nuevos conflictos.

### DE UNAMUNO A AGUILERA

"Excelentísimo señor don Francisco de Aguilera, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Si estuviera usted, mi distinguido amigo, solo o casi solo; si no tuviera usted en derredor—no tras—de sí la opinión de la España consciente de su dignidad; si fuera su actuación hija nada más que de posiciones personales, su acto de la



La Comisión encargada de depurar las responsabilidades, reunida en la tarde de ayer

carta al Sr. Sánchez de Toca habría sido una torpeza. Pero en el estado histórico del gran pleito ha sido un gran acierto. Nada, en cambio, más inhábil que las habilidades de los políticos.

No he de ser yo quien vaya a darle lecciones de táctica política; pero sí le aseguro que su último ataque ha hecho avanzar mucho la causa de la justicia contra los partidarios, no de la impunidad, sino de la irresponsabilidad; no impunidades, sino irresponsabilistas.

Acaso usted no conozca el temor—justificado por la actividad de los parlamentarios—de que se escamoteen las responsabilidades civiles por el desastre de Africa, precisamente en fechas que coinciden aproximadamente con el segundo aniversario del derrumbamiento, ha acordado celebrar un mitin como inicial a los muchos que bajo su dirección y responsabilidad se celebrarán durante el verano.

No están los tiempos para habilidades y triquiñuelas de palabras y leguleyos profanadores de la ley.

Por esta razón de justicia, si en algo puedo servirle, cuento con su afectísimo amigo Miguel de Unamuno."

## MITIN DEL ATENEO

El Ateneo de Madrid, ante el temor—justificado por la actividad de los parlamentarios—de que se escamoteen las responsabilidades civiles por el desastre de Africa, precisamente en fechas que coinciden aproximadamente con el segundo aniversario del derrumbamiento, ha acordado celebrar un mitin como inicial a los muchos que bajo su dirección y responsabilidad se celebrarán durante el verano.

El mitin, para el cual se han recibido ya numerosas adhesiones, muchas de ellas de sociedades españolas constituidas en América, tendrá lugar el próximo domingo, en el local del Circo Americano, tomando parte en él los siguientes oradores:

Oscar Pérez Solís.  
Conde de Vailleano.  
Rodrigo Soriano.  
Miguel de Unamuno.  
Don Adolfo Bonilla y Sanmartín.

Ha tenido la entidad organizadora especial cuidado de elegir oradores de todas las tendencias, izquierdas y derechas; en tal sentido, hizo gestiones cerca del Sr. García Guijarro, quien, luego de haber aceptado, se excusó de intervenir por haber sido elegido para formar parte de la Comisión parlamentaria que ha de estudiar las responsabilidades políticas, y al partido socialista, que también se excusó, por no permitirse recientes acuerdos adoptados en su último Congreso.

Falta añadir a la lista de oradores un nombre de derecha que no puede facilitarse todavía por no haber designado aún el grupo tradicionalista el sustituto del Sr. García Guijarro.

Confía el Ateneo que la opinión pública mostrará su adhesión al mitin, concurriendo a él, para dejar bien probado—ante posibles habilidades—que, a pesar de los dos años transcurridos no se ha podido atenuar la indignación de los primeros momentos.

## Las responsabilidades y los soldados de cuota

La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid, siempre deseosa de toda justicia, está organizando un grandioso mitin para el domingo, 15, en un teatro de esta localidad, para exigir las responsabilidades a los gobernantes por mandar y retener en Africa a los soldados acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

En este acto tomarán parte varios señores senadores y diputados, ofrecidos a defender este caso de verdadera justicia en sus respectivas Cámaras.

Quedan invitadas todas las Asociaciones de provincias, todos los Centros y aquellos ciudadanos que deseen prestar ayuda para que las leyes sean respetadas por los Gobiernos españoles.

## EN LA TIERRA

### TEATRO NACIONAL GRAN SUCESO

Se prepara la tragedia de gran espectáculo titulada

### RESPONSABILIDADES

Pronto empezarán a ensayar los 21 actos contratados.

DECORADO Y MAQUINARIA  
García Prieto y Compañía

EPOCA ACTUAL

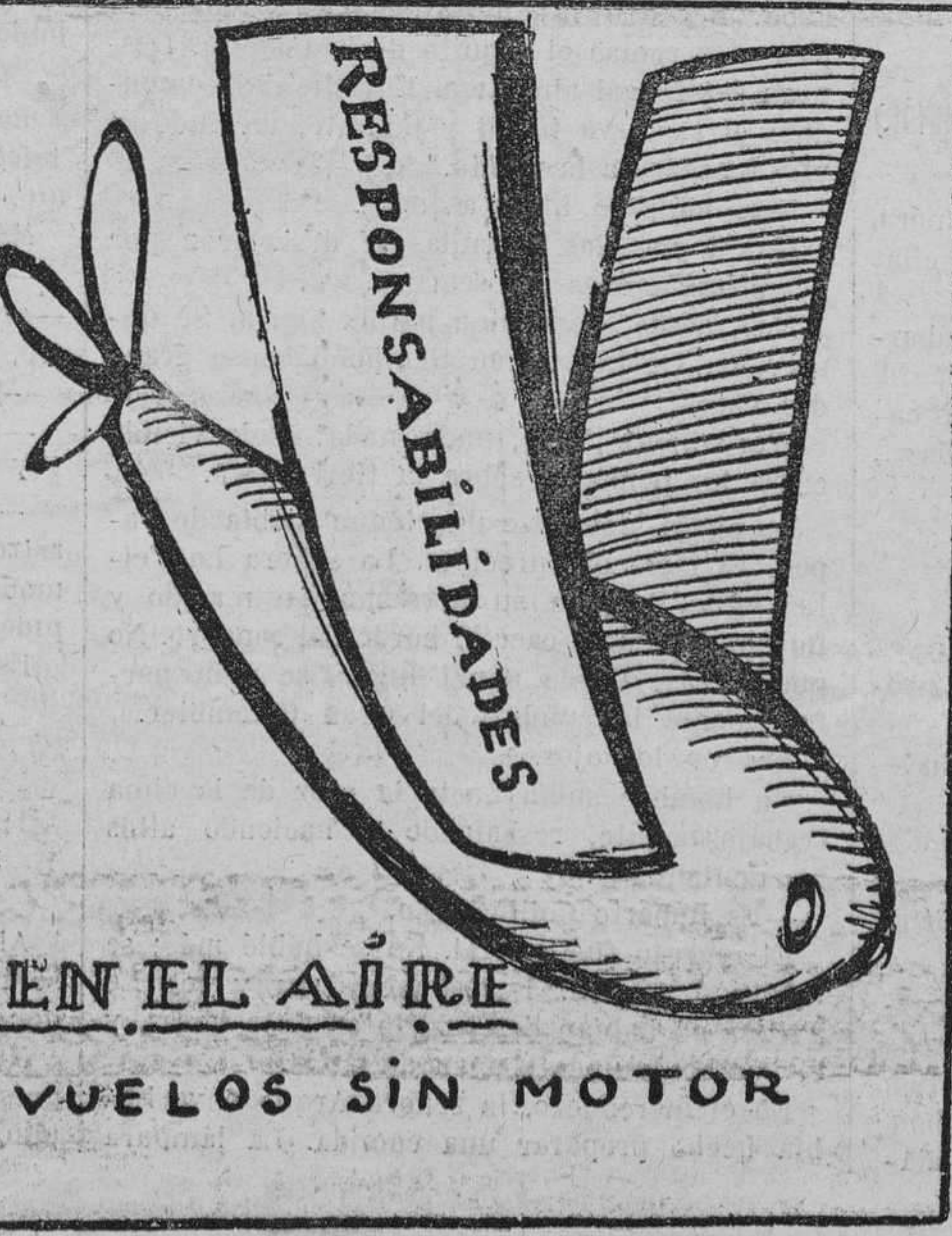
Se espera que, como en la tragedia griega, intervenga, al fin, el pueblo.

## EN EL CIELO



## EN EL LIMBO

EL PUEBLO QUE ESPERA ALEGRE Y CONFIADO...



## No lo olvide el pueblo

Los encargados de que la justicia se cumplan son los señores siguientes:

**LIBERALES CONCENTRADOS.**—D. Bernardo M. Sagasta, D. José Morote, D. José Fernández Jiménez, D. Leopoldo Palacios, D. Germán Inza, D. Práxedes Zancada y D. José Soto Reguera.

**CONSERVADORES.**—D. Luis Rodríguez de Viguera, D. Juan José Ruano, D. Nicanor de las Alas Pumarín, D. Antonio Taboada, D. Emilio Díez de Revenga, D. Miguel Rodríguez Valdés y D. José Félix de Lequerica.

**JAIMISTAS.**—D. Luis García Guijarro.

**INDEPENDIENTES.**—D. Arsenio Martínez Campos y D. Felipe Rodés.

**SOCIALISTAS.**—D. Indalecio Prieto y D. Fernando de los Ríos Urruti.

**REPUBLICANOS.**—D. Mariano Tejero y D. Marcelino Domingo.



COMENTARIOS

Bandolerismo urbano

Los que se obstinan en considerar el bandolerismo que se ha en-

Ese hampa criminal que la virilidad ciudadana hubiese podido

No se culmina a Barcelona ni se menoscaba su prestigio cultural

Des veinte años a esta parte, Barcelona ha conocido la plenitud de la prosperidad material.

Manuel BUENO

bles, han alentado los apetitos de todas las clases sociales.

A haber estado en aquel puesto Weyler, Marina o Alfau, los patronos

La riqueza immoderada trajo insensiblemente el incremento del vicio, y ese señuelo atrajo a las gentes malditas de todas partes.

Y a la hora presente, ¿qué sucede? Que los sindicatos se van desentendiendo del condole-

RENACIMIENTO EN EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de la Escuela de Cerámica y de la Municipal de Artes Industriales



Un aspecto parcial de la Exposición de cerámica

Aneja a la Escuela Oficial de Cerámica, como regida por el mismo plan de enseñanza, existe la Escuela Municipal de Artes Industriales.

Abundantísima producción plástica sobre azulejos de porcelana producidos en la Escuela, como todo el material, se presenta en esta Exposición.

de la gloriosa fábrica del Retiro fundada por Carlos III, objetos de porcelana artística expresivos de tipos, de paisajes, de monumentos y de reproducciones de obras famosas, como las de Goya.

Figura en primer término un grupo de un gallo con dos gallinas, gran tamaño y con destino al Parque del Retiro, donde servirá de ornamentación para una fuente.



Uno de los alumnos de la Escuela trabajando en Candelario

Badillo y Aniceto García, como escultores, y Jacinto Alcántara, como pintor.

Hay otras piezas de escultura, como "La arropiera de Córdoba", y variadas placas de alto y bajo relieve modeladas en Candelario y en Arenas de San Pedro y aplicadas a la cerámica, como "La rica hembra de Candelario".



Tipos de Candelario que han servido de modelos a los alumnos de la Escuela de Cerámica

FIRMA REGIA

Guerra. — Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de brigada don Enrique Cavana y de la Concha del mando de la segunda brigada de Infantería de la décimocuarta división.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la décimocuarta división al general de brigada D. Luis Navarro y Alonso de Celada, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de la Guardia civil don Julio Misut y Macón y al coronel de Artillería D. Miguel Vilalonga y Montaner.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández y

Martínez y al capitán de Infantería D. José Valdés Martíel, por los méritos contraídos en campaña durante los periodos comprendidos entre 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922 y 1 de noviembre de 1920 a 31 de julio de 1921, respectivamente.

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley con el contenido recompensa al comandante de Artillería D. Andrés Trapote Legerón por servicios prestados y méritos contraídos en la fábrica de armas de Oviedo.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor D. Felipe Fernández y

CUENTOS DE "LA OPINION"

Los caminos del mundo

Apenas tuvo veinte años, cogió la regla, el compás y el trazo; tomó cuidadosamente sus medidas y trazó con toda seguridad la parábola de su vida.

Ya tranquilo y orientado, anduvo con paso firme su camino; era un camino largo, de penosas ascensiones y peligrosos declives.

Empezó a trabajar en uno de esos humildes menesteres de la vida moderna; dar y tomar fichas numeradas desde una ventanilla, abrir y cerrar una puerta, extender cotidianamente una misma fórmula cienos de veces, poner y quitar gabinetes, cambiar papeles por dinero o papeles por papeles.

Cuando hubo recobrado el equilibrio y notó que empezaba a sobarle algo, es decir, que estaba ya por encima de su propia vida, consultó de nuevo el plan que de antemano se trazara, y emprendió la segunda etapa del camino: Era la más difícil. Ya se tenía él a sí mismo; ahora se trataba de tener algo más. Pensaba sencillamente en casarse.

Se casó; tuvo mujer e hijos pero otra vez la necesidad vino a querer sacarle de sus casillas, o sea de su sabia cuadrícula. Rigió con mano dura su carrizo, y a despecho de las rebeldeas de su mujer y de sus hijos, no se salió un paso de la sencilla estrecha de su vida y dejó atrás, sin atarjar la mano, las vitas cargadas de fruta que distaban y parecían a los caminantes.

Pero no basta con tenerse a sí mismo, tener el complemento sexual y desdoblarse en cinco o seis hijos que perpetúan nuestras taras. Hay que proteger todo esto, hay que salvaguardarlo, ponerlo a cubierto de los vendavales y las aves de rapina. Hay, en fin, que tener una casa.

Esta era la aspiración culminante de aquel hombre ejemplar, el punto más alto de la gráfica de su vida, el momento en que la curva ascendente de la parábola llegaba a la máxima elevación. Había que tener una casa.

Este empeño es el más transcendental de la vida de un hombre. La gente no se da cuenta, y vive de precario en las celditas de esas grandes cocinas urbanas mientras el castrador no quiere desahuciarlas. No se puede vivir honradamente sin tener una casa propia; por eso, tal vez, haya tanta gente inmoral en el mundo.

Ahora bien, tener una casa cuando no se tiene dinero es muy difícil. Aunque parece mentira, toda la superficie de la tierra está ya medida, distribuida y acotada. Es un contrasentido; pero la realidad es que cuando un nuevo ciudadano aparece sobre la faz de la tierra, no tiene ya sitio donde ponerse. Si los hombres no fuesen tan hipócritas y aborrecen las cosas francamente, se podría plantear un gravísimo problema social llevando a los niños cuando nacen al Registro civil y mandando allí, que, al mismo tiempo que se les conceden los derechos civiles y políticos, se les otorgue el derecho a quedarse en algún sitio. Aquí traigo este niño; dígame usted en qué lugar de la tierra puedo ponerlo para que viva sin miedo a guardas ni banditas.

ejemplar procuró substrae a la humanidad acaparadora un trocito de corteza terrestre, siquiera fuese chico como un pañuelo, para construir en él su vivienda. Lo consiguió al fin, mas para ello tuvo que privarse casi por completo de aquel tenue hilillo de vida que le quedaba. No se aquilata en cuanto vale la heroicidad de estos hombres que por servir un ideal modesto sacrifican todas sus horas, privándose de esas pequeñas cosas que son, en realidad, toda nuestra vida. La tragedia del hombre que no tenía dinero y quería construir una casa puede hacer sonreír a mucha gente; pero seguramente no es una tragedia inferior a la de Prometeo.

Ese trágico cotidiano era el que consumía el alma de nuestro héroe. Céntimo a céntimo, ladrillo a ladrillo, hacía su casa. A veces le asaltaba un furioso deseo de derrochar, de rasgar el gráfico cuadrículado de su existencia, de irse por el mundo a vivir la vida inquieta de los desligados. Pero se acordaba de los días dolientes de su infancia, y volvía los ojos con fervor a la línea geométrica por él trazada y al cenil ya próximo de sus aspiraciones. Así trabajó ferrocement, se privó de todo, domó la vida poniéndole rectas trabas y cumplió su misión.

Quando la casa estuvo terminada, plantó a su alrededor unos arriates, cobró en el tejado una veleta, orgulloso de poder clasificar los vientos; sacó una silla a la puerta y se sentó. Ya era tiempo; más no hubiese podido hacer.

Son muy pocos los hombres que cumplen su misión, menos de los que se cree. Los malogrados no son sólo los muertos prematuramente, sino también aquellas otras a los que se les ha muerto el alma y siguen en pie. De aquí que nuestro hombre ejemplar, al verse en su casa, con su mujer y sus hijos, se sintiese privilegiado, hombre de excepción y dotes superiores. Se consideró feliz y dió por bien empleado cuanto había sufrido.

Patonce se encontró por primera vez en toda la plenitud de la vida. Tenía cuanto había que tener: familia, hogar, holgura. Lo había logrado todo. ¡E, je, je! ¡Cómo se reía él de los idiotas que andan por el mundo a cuerpo limpio! ¡Bárrense, búrrense de mi cuadrícula!

Cada día que pasaba sentado a la puerta de su casa recibiendo la caricia del sol y el halago de los suyos le fortalecía aún más. Llegó a sentirse pujante como jamás había estado. Respiraba a pleno pulmón, erguiese retador ante los caminantes acanfiados, buscabá la lucha, la fátiga. Esta exuberancia le hacía tener confianza en sí mismo, en su propia vida. Un día rompió su cuadrícula y dejó escapar el torrente de sus pasiones y de sus apatencias.

Terminó pegando fuego a su casa y yéndose por el mundo otra vez.

Manuel CHAVES NOGALES

POR UNA DETENCION

Muñin en Puebla de Guzmán

Huelva 11.—En Puebla de Guzmán, con motivo de la detención del teniente de alcalde Diego Charcón, que abofeteó al juez y cometió otros excesos, el pueblo se amotinó, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil.

Los ánimos están muy excitados.

EN RIO MARTIN

Incendio en un vapor

Telúan 11 (urgente).—En la bahía de Río Martín se declaró un incendio en el cargamento de paja del vapor "Meche", de la matrícula de Bilbao, siendo necesario arrojar al agua 4.000 "pajas" de paja, inutilizándose la carga que traía sobre cubierta.

No ocurrieron desgracias personales.

El fuego logró localizarlo la misma tripulación. (Mencheta.)

Se pierde un globo y se le encuentra en el lago Erie, pero sin tripulantes

Nueva York 11.—Un globo canadiense que salió de Indianópolis el miércoles último para tomar parte en las pruebas que se celebraron dicho día, se perdió. Hoy ha sido hallado en el lago Erie. La bayoneta faltaba, y se teme que hayan perecido ahogados los dos tripulantes.

El accidente se debió seguramente a la tempestad.

Lee usted "La Opinión"

# INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

## LA SITUACION EN BARCELONA

### El gobernador profetiza la paz, pero la paz no se ve por ninguna parte

#### LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR

Barcelona 11.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, se mostró optimista en lo referente a la huelga de los "taxis" que, según manifestó, prestaría servicio hoy, pero sin admitir carrera a sitios lejanos o solitarios. Por su parte, el alcalde había garantizado al gobernador que la descarga de pescado se efectuaría y que habría pan.

Fueron autorizados los matarifes para que se reunieran hoy, y esperaban las autoridades que acordarían no secundar la huelga.

—La huelga—afirmó el gobernador—está fracasada por lo que a los importadores de legumbres respecta. Los transportes se normalizarán mañana.

El gobernador civil daba estas referencias antes de la media noche última, y, por lo tanto, se refería a hoy al anunciar la normalidad.

El Sr. Portela añadió:

—Los vendedores de pescado acudirán al mercado, y prestarán servicio los tranvías y autobuses. También habrá electricidad y gas. Ya se sabe que a los obreros no se los puede obligar por la fuerza a que trabajen; pero sí puedo obligar a los patronos, que se han estado lucrando todo el año a un mes de servicio a que tienen el deber.

Esta huelga ofrece un aspecto legal, que las autoridades estamos obligadas a perseguir. Los patronos se hallan en el deber, no sólo de secundar las órdenes de la autoridad, sino de tomar la iniciativa.

Ayer me citaron los hoteleros para decirme que pensaban cerrar los hoteles porque no podían disponer de coches para recoger los pasajeros. Comprenderán ustedes que las autoridades no pueden tomar la iniciativa en todos los aspectos, pero sí apoyar la iniciativa de los demás.

Los hoteleros debieron echar a la calle sus coches y solicitar de las autoridades el apoyo de la fuerza de que dispone, pero no amenazar con el cierre.

Como se ha visto, los optimismos del Sr. Portela no han tenido una confirmación total precisamente.

#### MÁS GUARDIAS CIVILES

Llegaron cien guardias civiles, que comenzaron a prestar servicio de vigilancia.

#### INTENDEN A LOS CIRCULOS

El gobernador civil envió cartas a los presidentes de los círculos pidiéndoles que los coches de los mismos prestasen servicio para contribuir al restablecimiento de la vida ordinaria.

El alcalde comunicó también a los presidentes de los círculos que si no reanudan la circulación sus coches y automóviles se les retirará a los centros de la concesión municipal para este servicio.

#### ES COMO SE SOLUCIONARA LA HUELGA

El gobernador civil impuso dos multas de 500 pesetas al músico Fall L'As y una de 500 al Novelty, una de 250, al Apolo; tres de 100, a tres artistas, y una de 350 pesetas a un vendedor de postales pornográficas.

Han sido detenidas María Se-

gura y Margarita Rubio, las cuales, en L'As, interpretaban espectáculos deshonestos.

#### UN DETENIDO INTENTA SUICIDARSE

Intentó suicidarse con una hoja de una máquina de afeitar Domingo Torreilla Nicola, detenido por llevar armas sin permiso.

#### LOS QUE CAEN EN LA CONTIENDA

El alcalde dispuso que se entreguen a la viudedad del guardia de Seguridad José Vilagrassa Alberte, que falleció a consecuencia de un accidente ocurrido en la montaña de Montjuich, al descargar el 17 de junio un carro de basura, dos anualidades del sueldo que aquél cobraba. Asimismo dispuso que se adquiera un título de la Deuda Municipal, del 6 por 100, y por valor de 1.500 pesetas, y se le dé el mismo destino.

También será recompensada Rosa Mediavilla, hermana del obrero de diez y seis años Miguel Mediavilla, que fué asesinado el 3 de junio cuando recogía basuras.

El tranviario agredido ayer mañana por Ildefonso Paraja se llama Emilio Gómez Oltra, y tiene treinta y cinco años. Es cobrador de la Compañía de Tranvías.

El agresor le hizo dos disparos y le produjo una herida grave en la espalda, junto al ombligo derecho. Fué trasladado el herido al Hospital Civil.

El agresor estuvo empleado en la misma Compañía, y atribuye su despido a una denuncia hecha por González.

#### 170 BULTOS DE PESCADO

Esta mañana han entrado en el mercado de pescado tres camiones conducidos por militares y que llevaban 170 bultos, que han descargado marineros de la Armada.

#### LOS MATARIFES VUELVEN AL TRABAJO

En el Ateneo Nacionalista se han reunido los matarifes y han acordado, por 174 votos contra 72, reanudar el trabajo mañana. No lo han hecho hoy por haber urdido un plan para el consumo en las cámaras frigoríficas.

También acordaron conceder a los huelguistas del ramo del tránsito rodado un auxilio semanal de una peseta a los oficiales, 0,75 a los aprendices de primera y 0,50 a los aprendices de segunda.

#### EL TRABAJO EN EL MUELLE

En el muelle del puerto trabajaron 140 obreros y 16 muleteros, con 264 carros, en la descarga de ocho buques.

#### UNA PISTOLERA

El guardia urbano Juan Lozano Alcázar quiso quitar de donde estaban a unas vendedoras ambulantes. Una de ellas, de diez y ocho años, llamada Concepción Cabedo Molins, se abalanzó contra el guardia, y cuando éste la llevaba detenida a la Delegación, sacó una pistola y le disparó un tiro, que le hirió de pronóstico reservado. Parece que Concepción está algo perturbada.

Lea usted  
*La Opinión*

## LAS HUELGAS DE VIZCAYA

### Se ha llegado a la paralización total del trabajo en las minas

Bilbao 11.—Según las noticias de hoy, la huelga minera es absoluta en los alrededores de Bilbao. A primera hora no se ha trabajado en el monte a causa de la lluvia; pero por la tarde han entrado los obreros de la mina de Martínez Rivas. Sin embargo, el paro es casi general.

En cuanto a la entrevista que habrá de celebrar el gobernador con la representación de la Cámara Minera, se verificará la conferencia cuando regrese de Madrid el presidente de dicha entidad, que es esperado para mañana.

Los obreros carreteros han celebrado una reunión, en la que acordaron constituirse en agrupación.

El gobernador civil ha conferenciado con el secretario de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete acerca de la petición de los obreros de que les sea concedida la jornada de ocho horas.

En conversaciones sucesivas se irá acabado de tramitar el asunto.

#### LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cartagena 11.—Para buscar solución a la huelga que sostienen los obreros del taller de calafateado de la Constructora Naval, se reunió la Junta de Reformas Sociales.

El alcalde confirió con los obreros y el delegado de la Compañía; los primeros insisten en huelga hasta que no se castigue al capataz que maltrató a un obrero; el gerente de la Constructora dice que los obreros deben volver al trabajo, y, una vez hecho esto, presentarán a la Compañía sus reclamaciones, que serán resueltas con la mayor justicia; anunció que los obreros que hoy no entrasen a trabajar podrían considerarse despedidos.

En la asamblea que anoche tuvieron los obreros acordaron insistir en la huelga y no admitir intervenciones entre ellos y la Compañía.

#### ¿CUANDO SE VA A HUNDIR?

Sevilla 11.—El arquitecto municipal ha oficiado a la Alcaldía que la fachada de la carnicería que da a la calle de Genil Arenal amenaza hundirse. El alcalde ha trasladado la comunicación al gobernador.

#### HUNDIMIENTO SIN PREVIO AVISO

En las minas de Monte Hierro se desprendieron de un tajo unas piedras de gran tamaño, desde una altura de 12 metros, que fracturaron el cráneo al obrero Juan Díaz, quien murió instantáneamente.

#### LAS FABRICAS SUSPENDEN EL TRABAJO

Alicante 11.—El alcalde de Alcoy comunica al gobernador que un gravísimo conflicto amenaza a la industria a consecuencia de la huelga de transportes de Barcelona.

El presidente de los fabricantes ha comunicado que, como no tiene medios de proveer a las industrias de los materiales necesarios, la semana que viene cerrarán las fábricas y quedarán parados 2.000 obreros del ramo de géneros de punto. Las demás fábricas pararán también en plazo breve.

El gobernador ha comunicado al ministro de la Gobernación la situación de Alcoy.

#### JUSTAS RECOMPENSAS

Barcelona 11.—Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad le ha sido concedido a la viudedad de Seguridad muerto durante la huelga reciente del ramo de Limpiezas el importe de dos anualidades, con arreglo al sueldo que dicho agente disfrutaba.

Igualmente se entregará a la familia del muchacho Manuel Mediavilla, asesinado también cuando se dedicaba a la recogida de basuras, la cantidad de 1.500 pesetas.

#### ANIVERSARIO GLORIOSO

Baileñ 11.—Para el día 18 se anuncia la llegada de una compañía del regimiento de Infantería de la Reina, con bandera y música, que rendirá honores en el 115 aniversario de la gloriosa batalla de Bailén.

El ilustre capitán general, señor Muñoz Cobo, concederá permiso a

las clases y soldados que, siendo hijos de Bailén, prestan servicio a sus órdenes, a fin de que puedan asistir a la ceremonia, rasgo que está siendo elogiadísimo.

#### ACCIDENTE DE AVIACION

Cádiz 11.—En la playa de Conil aterrizó el avión "Salamanca, núm. 1", tripulado por el teniente D. Pablo González, y como observador el teniente De Miguel, en el término de Vejer de la Frontera; procedía de Sevilla y se dirigía a Tetuán.

A causa de la niebla se mantuvo sobre el mar durante una hora, a la altura de 400 metros; pero, obligado a aterrizar, perdió el equilibrio y cayó a un barranco, donde se destrozó completamente el aparato; los aviadores resultaron ilesos.

#### LA SUPERSTICION

El Ferrol 11.—En la iglesia de Moncero se celebraba una solemne misa en honor de la Virgen de la Ceta; momentos antes de la hora señalada entró una mujer que se colocó debajo del púlpito, creyendo que allí podría arrojar fuera un espíritu maligno que la gente hizo creer que tenía dentro del cuerpo.

Al divulgarse la noticia entre los fieles, muchos se subieron al púlpito para ver salir el espíritu. El púlpito se desplomó bajo el peso de los supersticiosos.

Resultaron heridos dos y muchos contusos.

Dicen que fué un castigo del espíritu maligno para que lo vieran salir.

## LA VIGILANCIA DE LOS DEMENTES

Contestando a lo publicado por "La Voz" de anoche sobre la vigilancia de los dementes, el gobernador civil ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Que jamás documento alguno, referente a cualquier enfermo mental, dejó de tramitarse en el Gobierno civil durante la misma mañana o tarde del día que tuvo ingreso, entregándose al presentante la orden para reconocimiento facultativo del enfermo.

Que, extremando las facilidades, se prescinde de trámites sin importancia que puedan retardar la instrucción de los expedientes, consiguiéndose que queden terminados y dadas las órdenes para reclusión del enfermo en un plazo menor de dos días.

Que, tratándose de casos urgentes, se llega hasta aplazar el visado de la certificación expedida por los médicos de las Casas de Socorro, y se dispone que el subdelegado correspondiente lo verifique en la misma

sala de observación del Hospital Provincial con objeto de no demorar el ingreso del enfermo, cualquiera que sea la hora en que se considere preciso, habiendo montado al efecto un servicio de guardia permanente.

Que el Gobierno civil carece de enfermeros y auxiliares adecuados para la vigilancia de los presuntos dementes durante el período de tramitación de los expedientes respectivos, y no está tampoco en sus facultades dedicar a ese servicio personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad."

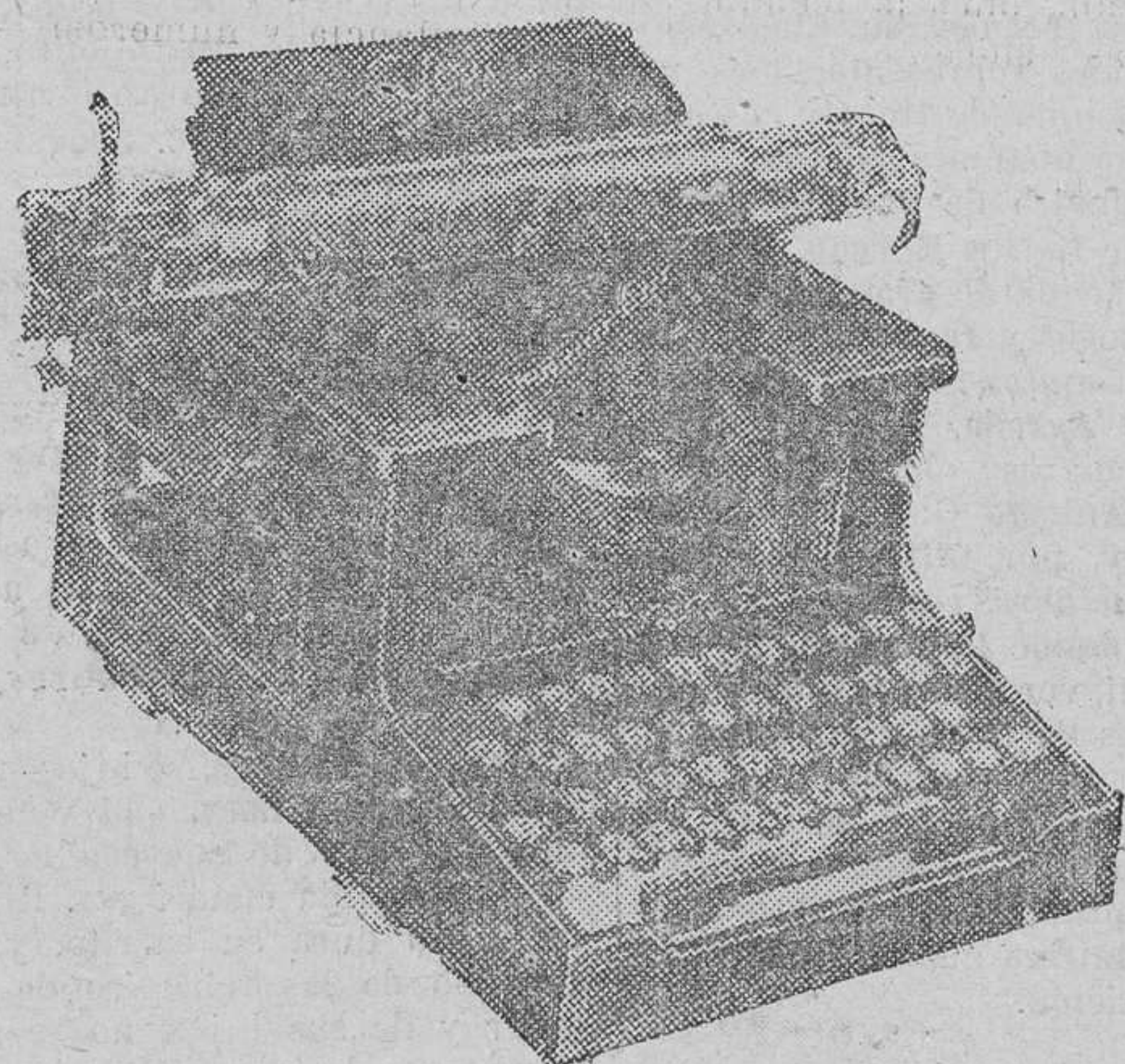
## DE ESTADO

Ayer visitaron al ministro de Estado en su despacho oficial los embajadores de Alemania y de los Estados Unidos.

La visita fué ajustada en un todo al trámite protocolario antes de comenzar el veraneo oficial.

# Máquinas "YOST" para escribir Sin cinta y sin rival

Usad para escribir limpio la máquina "YOST" La máquina "YOST" es la preferida por los inteligentes



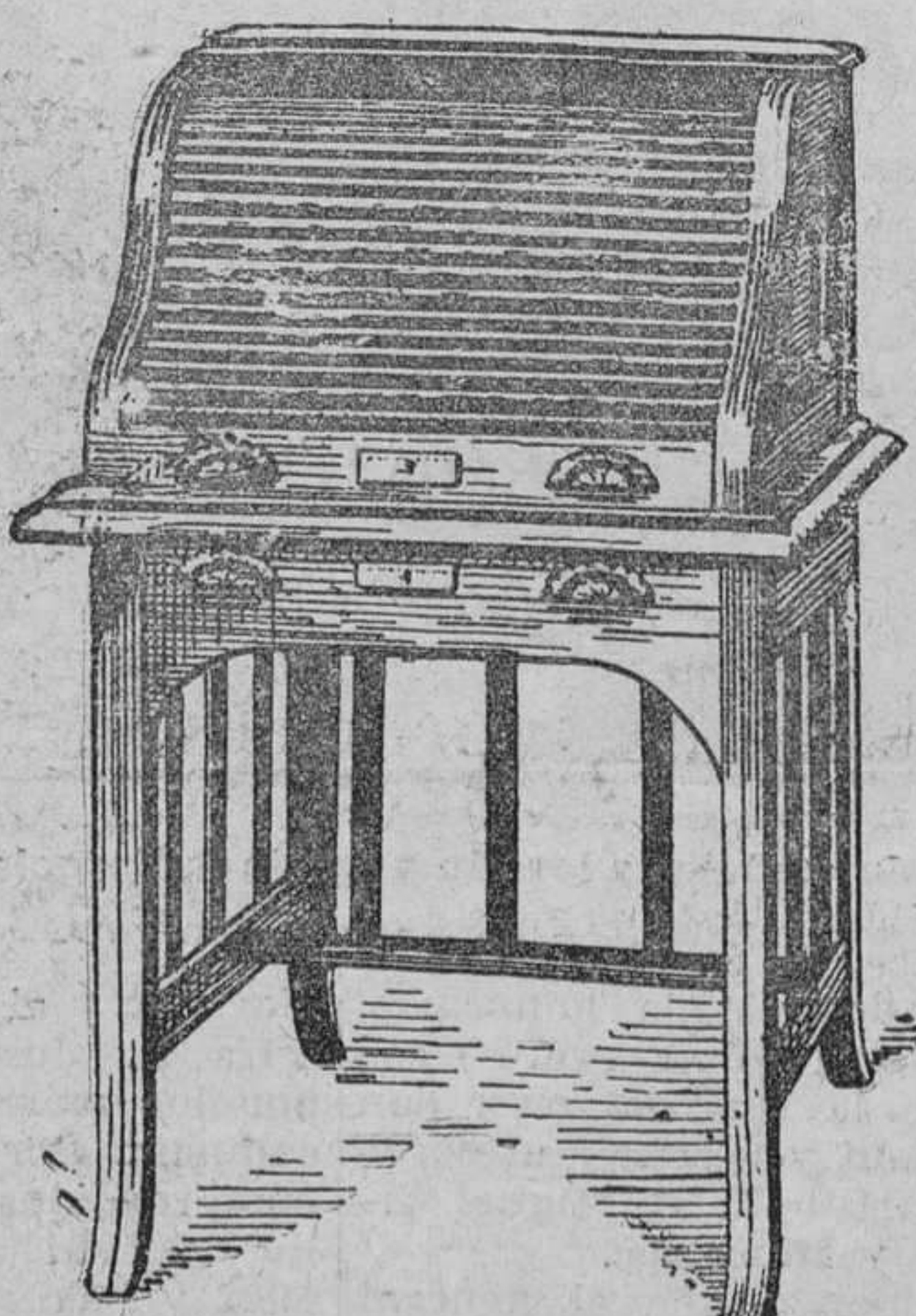
La "YOST" no pierde nunca la alineación por su guía central Las 30.000 máquinas "YOST" vendidas en España son la mejor garantía

### PRECIOS DE VENTA

Al contado . . . . . Pesetas 1.200  
A plazos de 50 pesetas mensuales. — 1.350

### Oferta especial para los lectores de LA OPINIÓN

A toda persona que efectúe desde la fecha de hoy hasta el 31 del corriente julio la compra de una máquina "YOST" para escribir, AL CONTADO, le regalaremos UN BUREAU para la misma en castaño, de valor de PESETAS 200, según dibujo adjunto



Mueble "YOST" para máquina de escribir

DIRECCION GENERAL DE LA CASA "YOST" EN ESPAÑA:

Barquillo, 4 y 6.--- MADRID

# LA SÍFILIS

CURACION RADICAL CON LA

## Solución Yodurada Arsenical

DE

## J. GARCÍA REVENGA

Cura artrismo, reumatismo,

gota y afecciones de los huesos

Es el mejor regenerador de la sangre

Depósito: Gayoso, Arenal, 2

Vda. de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

LA VIDA PARLAMENTARIA

En el Congreso continúa la discusión de las rebajas arancelarias

En el Senado se queda solo el señor Esperabé

SENADO

SESION DEL 11 DE JULIO

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el conde de Romanones.

En los escaños, escasa concurrencia.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Guerra, Gracia y Justicia y Fomento.

DISCURSOS NEGROLOGICOS

El PRESIDENTE pronuncia un discurso enalteciendo la memoria de los senadores fallecidos durante la presente legislatura.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se adhiere a las palabras del presidente, y a su vez pronuncia frases de elogio para el difunto Sr. Alledésfalar y demás senadores fallecidos.

LOS SUCESOS DE CINTRUENIGO

El Sr. SALVADOR y CARREIRA explana extensamente su anunciada interpelación sobre los sucesos ocurridos en Cintruénigo, que dió por resultado el encarcelamiento, que aún continúa, de quince vecinos de dicho pueblo. Dichos sucesos ocurrieron, no por motivos electorales, sino por aprovechar para el riego agua perteneciente a otro pueblo.

Al manifestar el orador que en el Congreso se ha dado carácter político a los hechos ocurridos, el PRESIDENTE le llama la atención, rogándole no se refiera para nada a la otra Cámara.

Pide al ministro de Fomento que resuelva el problema de los riegos en Cintruénigo.

El ministro de la GOBERNACION promete averiguar en concreto lo sucedido.

El Sr. SALVADOR y CARREIRA le da las gracias.

EL AGUA EN MADRID

El conde del VALLE DE SUCHEL se refiere a la situación anormal en que se encuentra Madrid respecto al suministro de agua.

Creo que debe construirse un canal paralelo al de Isabel II, mediante el cual, aparte de lo conveniente por la mayor cantidad de agua que vendría, ésta podría distribuirse mejor.

El PRESIDENTE ruega a su señoría se cifa a la pregunta.

El Sr. PRAST: ¿Es qué hay algún asunto más urgente que éste? Pido la palabra.

El conde del VALLE DE SUCHEL pide se tomen medidas oportunas para evitar el peligro de que Madrid quede sin agua, lo que ocurriría si hubiese que hacer alguna reparación que durara sólo quince días.

El Sr. PRAST: He pedido la palabra por creer que la urgencia del problema es absoluta, y creo que al Canal de Isabel II debe concedérsele el empréstito que viene solicitando desde hace tiempo.

Luego protesta por impedir la presidencia al señor conde del Valle de Suchel ocuparse extensamente de tan importante asunto.

El PRESIDENTE dice que pudo, en vez de una pregunta, anunciar una interpelación.

El Sr. SORIA habla en sentido favorable a que se resuelva el problema.

El Sr. BUENDIA se expresa en igual sentido.

El Sr. RUIZ JIMENEZ opina que se trata de un problema, no de falta de agua, sino de distribución.

Creo que el empréstito no debe hacerlo el Estado, sino ser público, para lo cual el Canal tiene suficiente garantía.

Tiene la seguridad de que no faltará agua en Madrid; pero habrá que hacer alguna economía.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. CORTEZO interviene, mostrándose partidario de que el Ayuntamiento reconstruya los viajes antiguos y de que sea vigilada la conducción de agua, que en caso de guerra o revolución sería destruida en breves horas.

El ministro de la GUERRA se expresa en igual sentido, manifestando que el Ejército en general, y en particular el Estado Mayor Central, se ocupan del problema. Y tras una brevísima intervención del marqués de SANTAMARIA, hace uso de la palabra el ministro de FOMENTO. Reconoce la urgencia del problema y ofrece el apoyo del Gobierno para resolverlo, y cree que la Cámara debe dar el aval al Estado para que conceda el empréstito.

El duque del INFANTADO recuerda la avería ocurrida en el Canal de Isabel II, y dice que si la Empresa del Canal y de Santillana estuvieran unidas podrían ayudarse.

Han transcurrido dos años y la

unión de las dos Empresas ni se ha tramitado siquiera, a pesar de haberlo el solicitador hace mucho tiempo.

De cuanto a conceder el aval al Estado para el empréstito, me reservo para hacer uso de la palabra otro día si a este asunto se le da la importancia que merece.

El ministro de FOMENTO rectifica, insistiendo en la necesidad del empréstito.

El duque del INFANTADO rectifica a su vez, manifestando que cree absurdo construir otro canal paralelo al actual, lo que no existe en ningún país del mundo. Señala las diferencias de trato a una y otra Empresa.

Rectifican nuevamente ambos oradores, defendiendo sus respectivos puntos de vista.

El conde del VALLE DE SUCHEL manifiesta que el procedimiento acertado es el de los canales paralelos, y acusa de apasionamiento al duque del Infantado, marqués de Santillana, al tratar el asunto.

Lo hablo como amigo; recuerdo su señoría que cuando he sido alcalde no le he creado dificultad alguna, sino que por el contrario, a veces fallando a la ley... (Remores.)

El duque del INFANTADO se indigna nuevamente.

El ministro de FOMENTO rectifica, dando por terminada el presidente la discusión.

LA MUERTE DE MANJON

El Sr. FERNANDEZ CARO formula un ruego pidiendo a la Cámara haga constar su sentimiento por la muerte del insigne padre Manjón, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta enalteciendo la memoria del finado y asociándose a las palabras del Sr. Caro.

El Sr. ESTELAT, como representante de Granada, da las gracias a ambos.

El Sr. ELOSEGUI, ex gobernador de Granada, se une a las anteriores manifestaciones de duelo.

El Sr. DE LA VEGA formula un ruego relacionado con el real decreto de 23 de marzo último estableciendo el sueldo de 1.500 pesetas para los secretarios de Ayuntamientos de los pueblos que tengan menos de 500 habitantes, que cree vulnera la ley Orgánica.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, y rectifica el Sr. DE LA VEGA.

El Sr. ESPERABE aplaude la disposición citada por considerar de justicia el beneficio que produce a unos modestos funcionarios.

Pide al ministro de la Gobernación que en la próxima etapa parlamentaria traiga un decreto reglamentario y dignificando el secretariado.

Los Sres. UBIERNA y GOMEZ BAQUERO y SORIA felicitan al ministro de la Gobernación por el decreto, y el Sr. DE LA VEGA y el ministro de la GOBERNACION se extienden en largas rectificaciones.

El Sr. HERRERO ruega al ministro de Instrucción pública que al arrancarse de una estancia del ministerio de Marina, medida autorizada por una real orden del Sr. Gimeno, cuatro frescos de Goya que allí existen, no se vendan en pública subasta, sino que se conserven y se encargue de arreglarlos a personas entendidas en la materia artística.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete atender el ruego, que consiera justo.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se pasa al orden del día.

El PRESIDENTE: ¿Hay algún señor senador que quiera hacer uso de la palabra? (Risas del Sr. Esperabé, único y heroico senador que permanece en su escaño.)

En vista de ello, se deja para mañana la discusión de los asuntos pendientes, y a las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL 11 DE JULIO

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

Habla el Sr. DE LOS RIOS de las oposiciones a la cátedra de Química orgánica de la Universidad de Madrid, manifestando que se han cometido por el Tribunal infracciones legales, y que ello ha dado lugar a protestas dirigidas contra los jueces que han adjudicado la cátedra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA replica que conoce el

asunto y que se ocupará de él para hacer estricta justicia.

Parece que ya se ha erigido en sistema esto de protestar contra los Tribunales de cátedras, lo cual redundará en desprestigio de los mismos.

El mismo diputado ruega al ministro de Hacienda que se den facilidades por las Aduanas para el despacho del material científico destinado a las Universidades.

El ministro de HACIENDA asegura que la Dirección de Aduanas lleva el despacho de estos asuntos con extrema escrupulosidad. Sin embargo, tendrá muy en cuenta el ruego del Sr. De los Ríos.

Ocupase el Sr. DIAZ DE REVENGA del incidente de que ha dado cuenta la Prensa entre un magistrado de la Audiencia de Murcia y los abogados de aquella capital, rogando al ministro de Gracia y Justicia que tome cartas en el asunto.

La Mesa promete transmitir el ruego al señor ministro.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA habla del trato que da a su personal obrero la Compañía de Tabacos, prescindiendo de la legislación social.

Anuncia una interpelación para tratar de los servicios de la Tabacalera y de la mala calidad del tabaco que expende.

La Mesa transmitirá el ruego al ministro del Trabajo.

El Sr. BELTRAN pide que se aumente el Profesorado de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia, como igualmente en el Conservatorio de Música y Declamación de la ciudad del Turia, y el ministro de INSTRUCCION promete hacer lo que le sea posible para atender a demanda tan justa como la formulada por el Sr. Beltrán.

El Sr. SABORIT ocupase de varios asuntos, a saber: del impuesto sobre los frontones, de las aspiraciones de los subalternos, del personal obrero despedido por la Arrendataria de Tabacos, y de un poco caso que el Gobierno har de cuanto se refiere a la construcción en frente de la crisis de trabajo.

Respecto al primer punto, asegura que en virtud de una Real orden de Hacienda el Ayuntamiento de Madrid tendrá que devolver el 3 por 100 del impuesto. En cuanto a los subalternos, manifiesta que sólo aspiran a que se cumpla lo consignado en el presupuesto, cosa tan justa y legítima que el incumplimiento revela una verdadera falta por parte del Gobierno con esos servidores desgraciados.

Antes de que se cierran las Cortes debe el Gobierno traer algún proyecto que recoja cuanto afecta a la construcción, porque de ese modo podría atenuarse la crisis obrera que se deja sentir con intensidad.

El ministro de HACIENDA contesta a todos los ruegos del señor Saborit.

Lo relativo al impuesto de los frontones será objeto de estudio por su parte.

En cuanto a los funcionarios subalternos del Estado se refiere, manifiesta que el asunto se halla en la Presidencia del Consejo de ministros, y que desde luego el Gobierno se propone cumplir los preceptos del presupuesto.

El señor ministro del Trabajo contestará a su señoría en lo relativo a la Tabacalera.

Y, por último, no puede comprometerse a lo que desea el señor Saborit, porque no depende solamente de la voluntad del Gobierno el hecho de tener abiertas las Cortes; pero de todos modos el ruego lo tendrá muy en cuenta.

LA MUERTE DEL P. MANJON

La Cámara, a instancia del señor GASCON Y MARIN, dedica un recuerdo a la gloriosa actuación didáctica del padre Manjón, fundador de las renombradas escuelas del Ave María y del método de enseñanza de su nombre.

Tanto el Sr. GASCON Y MARIN como el conde ALTEA y el señor RODRIGUEZ AGUILERA dedican elocuentes frases de admiración y respeto al eminente profesor fallecido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lleva la voz del Gobierno en este acto piadoso de la Cámara, y el presidente hace un breve y muy elocuente resumen de cuanto han manifestado todos los oradores, haciendo presente que constará en acta el sentimiento del Congreso de los diputados por la pérdida de un español tan ilustre como el padre Manjón, que honraba grandemente a la Patria.

El Sr. FANJUL anuncia una interpelación sobre responsabilidades.

(Ocupa la Presidencia el conde de Buniel.)

El conde de COLOMBI reanuda su discurso en la interpelación que días pasados comenzó a explicar acerca del Catastro de Sevilla y su provincia. Extensamente analiza la manera absurda, a su juicio, de realizar todos los ac-

tos relativos al Catastro. No parece sino que los propietarios deben ser tratados como enemigos del Estado.

Asegura que los funcionarios cometen todo género de atropellos, sin atender las reclamaciones de los propietarios ni de las Juntas provinciales.

El Sr. BESTEIRO interrumpe. La prueba más evidente de las trabas que oponen los propietarios, es que no hay catastro ni avance catastral.

El ministro de HACIENDA: Ni lo habrá jamás por ese camino.

El conde de COLOMBI: Pero el caso es que yo sólo pido justicia y que se cumpla la ley de 1906, que es una ley sabia.

Minuciosamente relata la forma en que se hacen las clasificaciones y cómo se verifican todas las operaciones catastrales.

Se suspende esta discusión.

Orden del día

LAS REBAJAS ARANCELARIAS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre prórroga por un año del plazo para poder rebajar más del 20 por 100 por bajo la segunda columna del Arancel vigente en casos extraordinarios.

El Sr. RAHOLA reanuda su discurso, y recuerda en primer término la lucha que actualmente existe en Francia entre los vinicultores del Midi y las Cámaras de Comercio, para que se modifique nuestro Convenio comercial con la República vecina.

Dice que antes de pactar con Francia mandáronos allí ciento setenta y tres mil hectolitros de vino mensualmente, por término medio. Después de la firma del Tratado, subió hasta 470.000 en agosto de 1922; pero ha descendido a 92.000 en marzo último.

Después aduce el dato de que a balanza mercantil entre España y Francia, después de la firma del Tratado, ha sido un superávit a favor de Francia por valor de 12 millones.

Combate la rebaja superior a 20 por 100 por bajo de la segunda columna del Arancel porque por medio de ella entregáramos la industria española a la ruina.

Se pretende esta prórroga para igualar con Bélgica, Holanda, Alemania y los Estados Unidos.

Vamos a pactar con los Estados Unidos, cuyo Arancel no tiene más que una columna, y que no puede modificarse sino por una ley. Esta ley amenaza con aumentar el 50 por 100 de los derechos arancelarios a las naciones que se niegan a pactar con ellos, y bajo esta amenaza vamos a concertar un tratado con los Estados Unidos.

Una a una, va examinando las situaciones de todas las naciones con las cuales pretendemos concluir convenios comerciales.

Mil quinientos millones de pesetas tenemos de déficit en nuestra balanza mercantil—afirma el Sr. Rahola—desde que se concertaron los últimos tratados de comercio a espaldas del Parlamento, y ese es dinero que sale de España, que afecta a la economía de España.

El Sr. BENITEZ DE LUGO contesta en nombre de la Comisión. Estima que el Sr. Rahola no ha discutido el verdadero tema objeto del debate, porque no se trata ahora de analizar los tratados de comercio, y cuando ha tratado el tema, lo ha hecho con visible injusticia.

Decía el Sr. Rahola que esta prórroga traerá la ruina de las industrias silvícolas y textil, y que la política arancelaria proteccionista es absolutamente necesaria para que se desarrolle la industria nacional. Y yo digo al Sr. Rahola que desde 1882 estamos sosteniendo una política proteccionista a instancias de Cataluña, sin que en este período de más de cuarenta años haya tenido tiempo la industria de desarrollarse.

¡Cuarenta años, y cuenta que durante esos cuarenta habéis tenido cuatro, durante la guerra, de verdadero monopolio!

Pero voy a decir a la Cámara que los tejidos de lana pura, en el Arancel de 1882, estaban gravados con 3 pesetas 50 céntimos el kilo, y en el Arancel vigente, con 30; y los tejidos de algodón lo están doce más en este Arancel que en el de 1882.

El Sr. CORDERO: ¡Y todo para tener telas caras y malas!

(Los regionalistas catalanes protestan.)

El Sr. BENITEZ DE LUGO continúa defendiendo el dictamen, examinando las opiniones del señor Cambó y otros, favorables a pactar por debajo del 20 por 100 de que se trata.

Pero frente a esas industrias de que nos hablaba el Sr. Rahola, que no acaban jamás de desarrollarse, a pesar de nuestra constante política proteccionista, he de indicar que solamente las exportaciones de naranjas y otras frutas, legumbres y demás productos de

nuestra agricultura, importan 430 millones de pesetas.

También debo aducir el dato de que, según el Sr. Sedó, la producción catalana importa 1.700 millones de pesetas, y de éstos, 1.330 millones se consumen en España.

El Sr. RAHOLA rectifica abundando en las razones que ha expuesto en su discurso y añadiendo que, si ellos se quejan del desamparo de la industria, no dejan de reconocer que la agricultura merece igual respeto.

En la provincia de Ciudad Real, por ejemplo, se produce el trigo en condiciones onerosas, y el precio tienen que fijarlo precisamente esas provincias en que la producción es cara, pues, de lo contrario, sería imposible el cultivo.

También el Sr. BENITEZ DE LUGO rectifica brevemente, tratando de convencer al señor Rahola de que la industria española nada sufrirá con la aprobación de este dictamen.

El Sr. ALBERT analiza los diversos factores que intervienen en la preparación de los convenios comerciales, y pide que se modifique el impuesto de transportes que grava la exportación.

La mayoría de la izquierda catalana votará el dictamen sin renunciar a la fiscalización indispensable, cuando se traigan a la Cámara los respectivos tratados, cuyas negociaciones comenzarán en breve.

El Sr. BENITEZ DE LUGO contesta brevemente para asegurar que el Gobierno sabrá responder a la confianza del Parlamento.

El Sr. DE LOS RIOS interviene para formular algunas observaciones al dictamen.

Asegura que el Tratado de Versalles divide a las naciones económicamente en tres grupos: aliadas, centrales y enemigas, y en estas circunstancias excepcionales es preciso

proceder con extraordinaria cautela y gran reserva. Desde luego, no es partidaria la minoría socialista de pactar por plazos largos, y por esto considera un error que el Tratado con Inglaterra se haya pactado por tres años, como igualmente que comprenda a las colonias orientales.

Debe procurarse siempre que en las cuestiones arancelarias, aun tratándose de aranceles proteccionistas, salga favorecida la industria y no determinados industriales, como ocurre con el Arancel vigente.

En cuanto al dictamen, nada tenemos que oponer los socialistas.

El Sr. BENITEZ DE LUGO contesta brevemente y se suspende la discusión.

El Sr. ALVAREZ fija el orden del día para mañana y levanta la sesión pública a las ocho menos cuarto, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Violento temporal en toda España

En Madrid, una chispa eléctrica provoca un incendio

Tormentas e inundaciones en provincias

A las once de la mañana de ayer se produjo gran alarma entre el vecindario de la calle del Almirante.

Cuando la tormenta era más intensa, una chispa eléctrica vino a caer en una de las buhardillas de la casa número 21 de la mencionada calle, declarándose un incendio.

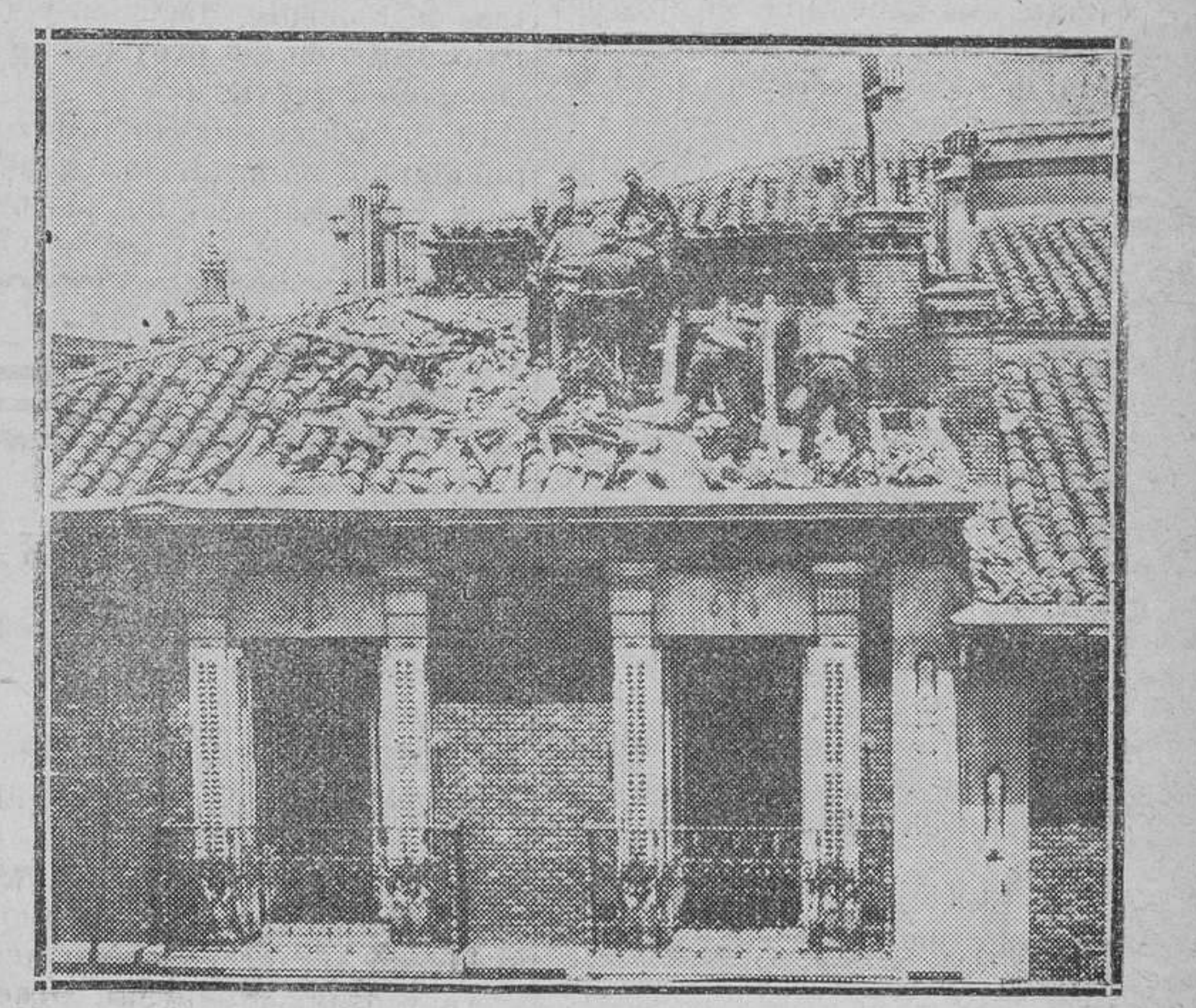
La portera de la casa de enfrente fue la primera que dio la voz de alarma al ver que del tejado de dicha finca salían densas columnas de humo.

El pánico del vecindario fue grande, pues como en el lugar donde se inició el siniestro había almacenados muchos y enseres de fácil combustión, temíase que adquiriría el fuego gran incremento y que se propagara a las demás plantas.

Con la prontitud que el caso requería fue avisado el servicio de incendios, que con la rapidez acostumbrada se personó en el lugar del suceso, comenzando los trabajos de extinción.

A la media hora de iniciarse quedó localizado el siniestro, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son de relativa consideración, pues la techumbre de las buhardillas quedó destruida.



Los bomberos trabajando en la extinción del incendio provocado por una chispa eléctrica en una casa de la calle Almirante (Foto Publicitas)

Desde los primeros momentos estuvieron en el sitio de la ocurrencia las autoridades de sustrito y personal de Seguridad y Vigilancia y numerosos curiosos.

OTROS SUCESOS

En el paseo de Recoletos, y a consecuencia de la tormenta que descargó ayer en Madrid, se registraron varios accidentes de importancia.

Las personas que viajaban en los tranvías 8 y 31 se llevaron un gran susto al notar que dos chispas eléctricas caían sobre las plataformas posteriores, inutilizando el motor.

El viajero Enrique Lozano, domiciliado en la calle de Santa Feliciano, número 7, resultó herido.

En la Casa de Socorro de Buenavista, adonde fué conducido, le apreciaron quemaduras en la cara y brazos, de pronóstico reservado.

Curado de primera intención pasó a su domicilio.

La circulación de tranvías quedó interrumpida hasta que fueron remolcados los coches inutilizados.

EN PROVINCIAS

VIA INTERCEPTADA Y CASAS DESTRUIDAS

Zaragoza 10.—Por referencias de algunos viajeros llegados hoy, se sabe que la vía férrea de Zaragoza a Barcelona ha sido interceptada por el temporal en una extensión de 400 metros.

En San Juan de Mozanifar, inundado también por la misma causa, algunas casas de campo fueron destruidas, quedando el pueblo incomunicado.

El gobernador conferenció con el capitán general pidiéndole auxilios necesarios.

VARIAS CASAS INUNDADAS

A causa de la lluvia torrencial se inundaron varias casas de los barrios bajos y de las calles de Don Quijote, 5; Pignatelli, 6; Cáceres y Comillas.

El servicio de incendios acudió rápidamente, procediendo al desague.

No ocurrieron desgracias.

TEMBORES DE TIERRA Y TORMENTAS

Soria 11 (10,50).—Se reciben noticias de numerosos pueblos de la provincia dando cuenta de que ayer se sintió un temblor de tierra, a las seis de la mañana.

A las tres de la tarde, una horrible tormenta destruyó los sembrados de la comarca de Yanguas y causó la muerte de reses lanaras, destrozos en las viviendas y heridas a varias personas.

También en los pueblos de Tardecuende y Matamala sufrieron los labradores grandes pérdidas en las cosechas, por lo que quedan en horrible situación y piden amparo.

España en la Exposición de Gotemburgo



La maravillosa bailarina "La Argentina", que, después de triunfar en París, Niza, Montecarlo, Bruselas y Cristiania, está consiguiendo resonantes éxitos en la Exposición de Gotemburgo (Suecia).

Lea usted "La Opinión"

Los maestros de "certificado de aptitud," Protesta contra una desdichada disposición ministerial

Hemos recibido un extenso manifiesto que dirige al pueblo español y a los representantes en Cortes un centenar de maestros de escuela de certificado de aptitud, lanzados a la calle por una disposición ministerial de 10 de febrero último.

Lamentándose los firmantes de este manifiesto de la que estiman, y razones en abundancia tienen para ello, arbitrariedad ministerial, citan numerosos textos legales anteriores a aquella desdichada disposición, y en la que sustentaban su derecho. Se ha llegado hasta el punto de que el Sr. Salvatella, que es el autor del atropello que pone en el trance de implorar la caridad pública a todos estos funcionarios, ha desautorizado así la obra de toda la gestión liberal de sus antecesores en el Gabinete.

Cerca del ministro, según se refiere detalladamente en el manifiesto, se han hecho ya repetidas gestiones, en las que sólo se han obtenido buenas palabras, pero ningún hecho. El pleito contenido es administrativo, entablado, aunque se gane, que en justicia tendrá que ganarse, significa tres años lo menos de espera para los perjudicados.

Se ha abierto para ellos una suscripción, que la Asociación Nacional del Magisterio ha encabezado con 1.000 pesetas, y que se publica en varios periódicos de León y Asturias. Pero esto no basta, pues no es de presumir, ni los interesados habrían de pasar por ello, que se les haya de estar sosteniendo de este modo indefinidamente, cuando tan patente es su derecho a ganar su vida en el el mal humor de un ministro les ha despojado.

Esperan los cien maestros arrojados tan inconsideradamente en la miseria que su asunto tome estado de Prensa y parlamentario.

Nosotros, entendiendo que la razón está de su parte, haremos cuanto esté en nuestras facultades para ello.

Los madrileños piden consideraciones especiales

Según nos manifiestan desde Cádiz, al regresar anteayer los vapores con el personal de la Factoría Naval, trasladáronse todos los obreros y empleados, unidos a la gente parada por turno por falta de trabajo, al Ayuntamiento, que celebraba sesión para tratar de la crisis actual del trabajo.

El alcalde y los concejales de las minorías pronunciaron discursos, siendo aclamados por el público.

Acordaron nombrar una comisión del Ayuntamiento y obreros que, enviada a otra de Puerto Real, viera a Madrid para que, acompañados de diputados y senadores, hagan gestiones cerca de quien proceda, a fin de que se reanuden inmediatamente las obras del "Madrileño", y se aumenten las primas de construcción.

El alcalde levantó la sesión, y acompañado de todos los concejales y seguido de nutrida manifestación, fueron al Gobierno civil a entregar las conclusiones, terminando el acto ordenadamente.

ESCENARIO

¿Qué novedades hay por esos teatros?
—Poca cosa. Son tan pocos los que quedan abiertos!
—¿Es verdad que el Cómico acaban?
—Sí, señor. El próximo domingo se despiden del público madrileño María Palou y Felipe Sassone con la representación escénica y pica de "Calla, comozón!", que sigue gustando cada día más.
—¿Se sabe quién los sucede?
—Sí. La compañía Herrero-Fordesillas, que debutó el martes 17 con un estreno.
—¿De quién?
—De Enrique López Alarcón.
—¿Se titula?
—"Vivir".
—Simbólico título, que seguramente dará dinero, porque ha de gustar a todos muchísimos.
—¿Usted qué sabe?
—No admite duda. ¡Habrá persona a quien no le guste "Vivir"!
—¿Qué noticias tiene usted de Penálder?
—El "Gayarre" madrileño que se presenta en "Maravillas" 2. Según afirma Pepe Campaña, se trata de un "tenor que va a dar ruido".
—¿Entonces no cabe dudar que ha de ser el cantante de moda. Hoy entusiasman a la gente las cosas ruidosas. Ejejeje usted en los insuperables momentos de la melodía que, con la cara pintada de Berro "jazbandean" por ahí.
—¿Cuándo se le oirá?
—El próximo viernes, tarde. Vaya un día! Ojeja "Berro" por la tarde, garganta "de plata" por la noche, y todo pa-

ra que la Asociación de la Prensa "cobre".
—Cobraré, no te quepa la más ínfima. Los billetes andarán por las mbes, y por adquirirlos ya has visto el jaleo que en el firmamento se ha armado.
—¡Ah! Pero la tormenta...
—Fue rumor de bofetadas que se dieron los angelitos al disputarse las localidades de tan extra ordinario acontecimiento, prefiriendo quedarse "ironados" antes que renunciar a su asistencia.
—¿Y de Fuentarral, qué?
—Pedro Barreito, como le llaman cariñosamente, prepara sus huesos operetescos con ánimo de hacer allí una buena temporada.
—La hará, la hará.
—No cante usted, porque hablo en serio.
—¿Trá con Rafaelita Haro?
—No, señor. Barreito ha presido esta vez de Rafaelita.
—En ese caso no dará juego.
—¿Por qué?
—Yendo sin "haro"...
—¿Ande usted y que le maten!

Jornada política

UNA REUNION Y FOCAS NOTICIAS

El presidente del Consejo celebró en su despacho oficial una extensa conferencia con los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo, tratando del proyecto de ordenación ferroviaria.

El Sr. García Prieto interrumpió algunos momentos esa reunión para conversar con los periodistas.

Guía comercial

Establecimientos importantes

- ACEITES "CLOSETTA". Los mejores lubricantes. Carranza, 16.
A. UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Vajillas, lámparas y objetos regalo.
ALVAREZ Y CONTRERAS. Montero, 40. Últimos modelos de sombreros para señora y niñas. Suersal, Preciados, 16.
ANTONIO PEREZ. Libros de texto. Material de enseñanza moderna. Bolsa, 9.
ALEJANDRO UCENDO. Vajillas, lámparas y objetos para regalos. Cruz, 14.
ADELAIDA RICO. Ferrería y quincalla. San Bernardo, 18.
ASUNCION GARCIA. Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.
AGENCIA DE ADUANAS. Viuda de Campero. Conde, 8.
A. FRANCO RODRIGUEZ. Farmacia. Plaza del Progreso, 43.
AUGA. Paño maravilloso para limpiar metales. Génova, 7.
SPOLINAR MARCOS. Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.
AUTOGENA MARTINEZ. Soldadora autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.
BERNIGOLA HERMANOS. Fotógrafos. Primera casa en ampliaciones y reproducciones. Pez, 42.
BELLAS. "Hispano Francesa". Zaragoza, 4.
BRAVO. Alhajas. Romanones, número 12.
MAR FLOR. Puerta del Sol, 15. Variadísimo surtido en flambres y pastelería fina.
BRNUEGA. Material eléctrico de todas clases. Carmen, 23.
BRLONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas. 40 kilos caramelos de 4.50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.
BOBEGA DE LOS BEAS. Depositarios licor. Benedicto y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.
ORVETANO PUEBLA. Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.
CHAPATTE, sastre. Novedades de París y Londres. Atocha, número 34.
CARO RAGGIO. Editor. Librería. Últimas publicaciones. Plaza Canalejas, 6.
CASA BARTOLOME. Calzados de sport. Magdalena, 7.
COLOCACION DE CAPITAL. Grandes rendimientos. Mesonero Romanos, 10.
COMPRA-VENTA. Objetos de ocasión. Desengaño, 20.
C. F. DE MONGE. Muebles. Infantas, 34.
CELEDONIO GUINEA. Sombrería. Berdadores, 12.
CASA CARRERO. Muebles. Barquillo, 13 y 15.
CALZADOS BOLIVIA. Huertas, número 15.
CASA BEGGA. Muebles de lujo. S. Echegaray, 8.
CASA PILLER. Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 38.

tas, a los que no pudo facilitar noticias de provincias por carecerse de comunicaciones telefónicas y telegráficas a causa de las tormentas.
Los últimos informes que tenía el Gobierno de Barcelona, eran de la noche anterior, y ex ellos decían las autoridades de aquella ciudad que estaba asegurada la provisión del pescado.
Preguntado el Sr. García Prieto si el proyecto ferroviario será leído en las Cortes inmediatamente, o sea antes de suspenderse las sesiones, el marqués de Alhucemas contestó:
—No lo sé. Ya veremos. Agregó el presidente del Consejo que el alcalde de Granada había telegrafado al Gobierno rogando se tributaran honores militares al cadáver del padre Manjón.
Los informes que tenía el señor García Prieto de la tormenta descargada en Tore eran desconsoladoras, habiendo quedado destruidos los viñedos.
El jefe del Gobierno terminó diciendo que tan pronto como se apruebe en la Cámara popular el proyecto arancelario se pondrá a discusión el referente al uso de armas.

PENSION A LA VIUDA DEL SR. REQUERAL

El Rey ha firmado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para leer a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del ex gobernador de Bilbao Sr. Requeral, muerto violentamente en León.

¿IMITA VENTOSA A CAMBO?

Leemos en la Prensa catalana que el ex ministro regionalista D. Juan Ventosa y Calvet piensa

retirarse de la política activa, imitando la conducta del Sr. Cambó, pues está tan distanciado como él de la orientación y marcha que pretenden imprimir a la Liga los Sres. Puig y Cadafalch y Abadal.
Al recoger la reiteración de tal propósito, dicen los periódicos de Barcelona que no ha de tardar el Sr. Ventosa en hacer pública su decisión, que vació en exteriorizar hasta ahora para que no se le impute el deseo de acelerar con ello la liquidación de aquella agrupación política.

Noticias recogidas en los pasillos

EN EL SENADO
En la sesión sexta se reunió esta tarde la Comisión que entiende en la ley de emigración, y ante ella informó el ministro del Trabajo.
También se reunieron los senadores que forman la Comisión extraordinaria de Hacienda encargada de estudiar el canje de obligaciones del Tesoro.

PIDIENDO TRABAJO

Una Comisión de Cádiz, acompañada de 10 s representantes en Cortes de la provincia, visitó en el Congreso al ministro de Marina para exponerle la grave situación creada a centenares de obreros por la suspensión de los trabajos en el arsenal de Matagorda.

El general Aznar ofreció estudiar el asunto y adoptar medidas encaminadas a emprender obras en las que puedan ser colocados los obreros parados.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Habiérase dicho ayer que el Congreso estaba ya en plena vacación estival, anticipándose a los planes del Gobierno.
Tal era el aspecto de la Cámara dentro y fuera del salón de sesiones, y eso que a parte de los diputados que concurrieron al Congreso relucieron en los pasillos el mal cariz de la tarde, que se metió en agua.
Ni siquiera el interés que podía despertar la intervención de los regionalistas en el debate de la prórroga pedida por el Gobierno para conceder rebajas en la segunda columna del Arancel y los puntos de vista y demanda que en nombre de los catalanes apoyaba el Sr. Rahola, fueron bastantes a acrecentar la afluencia de diputados a la Cámara.
Realmente, la atención toda estaba en la reunión de la Comisión de responsabilidades y en los pronósticos, de recelo o de esperanza, que inspiraba su fructuosa actuación.

EL PROYECTO SOBRE TENENCIA DE ARMAS

La última reunión celebrada por la Comisión designada para dar dictamen sobre el proyecto de tenencia de armas, con la asistencia del ministro, fué agitada.
El ministro informó, pero en tal forma, con tal intransigencia, que no obstante durar el cambio de impresiones más de dos horas, no hubo medio de llegar a un acuerdo.

PIDIENDO TRABAJO

Una Comisión de Cádiz, acompañada de 10 s representantes en Cortes de la provincia, visitó en el Congreso al ministro de Marina para exponerle la grave situación creada a centenares de obreros por la suspensión de los trabajos en el arsenal de Matagorda.

El general Aznar ofreció estudiar el asunto y adoptar medidas encaminadas a emprender obras en las que puedan ser colocados los obreros parados.

taba redactado, y la reunión terminó formulándose cinco votos particulares.
Cuatro de ellos piden que la penalidad se aplique sólo al uso de armas sin licencia y que se reglamente la concesión de éstas, y otro, del Sr. Sabarín, que se opona en absoluto al proyecto.
El ministro, como decimos, mantuvo íntegro el texto del proyecto, que, como se sabe, se refiere a la "tenencia de armas".
Este dictamen, que podía haber sido aprobado rápidamente, dará origen en el salón de sesiones a una larga discusión, que retrasaría, de no llegarse a una fórmula de concordia, el cierre de las Cortes. A menos que el Gobierno dejase extramuros el proyecto.

SESION SECRETA

El Congreso celebró a última hora sesión secreta para discutir la cuestión batallona de las dietas.
La Comisión, en su dictamen, proponía que se fijaran 500 pesetas en sustitución de la franquicia postal y que el exceso se devolviera al Tesoro.

El Sr. Prieto, en nombre de la mayoría socialista, mantuvo el criterio ya conocido, abogando porque el asunto se tratara en sesión pública.

Los mauristas, el Sr. Senante y el Sr. Ayuso se opusieron a la concesión de dietas, y los señores Lerroux y Guerra del Río sostuvieron que éstas fuesen de 1.000 pesetas mensuales, mediante la presentación del oportuno proyecto de ley.

Cerca de las nueve de la noche pidió la palabra el Sr. Vambauger, y como anunciara que su discurso sería muy largo, los diputados, viendo en esto una obstrucción, caso único en sesiones secretas, se aborotaron, y fué preciso levantar la sesión sin tomar acuerdos.

Un capitán que sufrirá una grave condena

Veinticinco años y seis meses de prisión

A las diez y media, se celebró la vista de la causa seguida contra un ex capitán por desfalco de fondos.
Actuó como fiscal el Sr. Noriega; ponente, Sr. Alcocer, y defensor, el Sr. Matilla.

Solicitó el Sr. Noriega veinticinco años, seis meses y seis días, y a pesar de la brillante defensa que el Sr. Matilla desarrolló, por lo abrumador de la prueba, las impresiones son altamente pesimistas, creyéndose que la Sala se conformará con la petición fiscal.

EL ASUNTO CAVALCANTI

Todos los comentarios giraron ayer en el Consejo Supremo sobre el aplazamiento impuesto al proceso que se sigue contra el general Cavalcanti.

Coincidiendo con la opinión que ayer adelantábamos, muy significados consejeros no se recataban para expresar hoy su convencimiento de que hasta octubre próximo no se volverá a hablar en el Supremo de Guerra y Marina de la causa con motivo del convoy a Tizza.

El Municipio y la Ulla

PROBLEMAS MADRILEÑOS — EL AGUA Y LAS VIVIENDAS

El Sr. Ruiz Jiménez dedicó el día de ayer a cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesión del viernes último, relacionado con el abastecimiento de aguas.

Visitó, en primer término, al ministro de Hacienda, encontrándolo dispuesto a hacer cuanto sea necesario para la más pronta, rápida y favorable solución del problema que parecía plantearse por virtud de las disposiciones que regulan la materia de empréstitos emitidos por el Canal de Isabel II, y que, en opinión del citado ministro, no existe, porque el artículo 4.º de la ley Constitutiva no exige el aval del Estado, sino que autoriza al Consejo del Canal de Isabel II para centrar empréstitos con la garantía de las aguas y las obras de fábrica.

El presidente del Consejo de Estado, con quien también conversó el Sr. Ruiz Jiménez, le dio la seguridad de que, hoy, jueves, se reuniría la Comisión permanente y el expediente en cuestión sería despatchado.
Finalmente, vió el alcalde de Madrid al comisario regio del Canal, Sr. Pérez Caballero, y al ingeniero Sr. Méndez Vigo, quienes le manifestaron el propósito de que las obras del nuevo canal y las de mejora en la red de distribución a las cuales se destina el empréstito se pongan pronto en ejecución, a fin de que en un período de cinco años quede regularizado el abastecimiento de agua en Madrid, pues el problema no es de escasez, sino de falta de medios de conducción, por lo que puede ahorrarse que el agua no faltará a su restricción el consumo por la mañana, ya que no pueden llegar más de 105.213 millones de litros que diariamente gastan los madrileños.

En vista de todo ello, el alcalde se mostraba francamente optimista, pues cuantas personas habían visitado se encontraban propicias a dar facilidades, estimuladas por el acuerdo municipal.

CASAS BARATAS

Ayer se reunió la Comisión de casas baratas para estudiar los pliegos presentados al concurso que abrió el Ayuntamiento a fin de dar aplicación a los ocho millones de pesetas que destina a este objeto.

En la citada Comisión existen dos criterios: uno, destinar los ocho millones a la construcción de casas, y el otro, consistente en adquirir terrenos para que, una vez urbanizados (con agua, luz, alcantarillado, etc.), puedan cederse a particulares, con destino a la construcción de casas baratas.

Se han presentado 16 pliegos al concurso, y aunque en principio parece que ninguno responde al fin que se persigue, se ha encargado de su estudio los señores Sabarín y Salaberry, y cuando emitan dictamen, se reunirá otra vez la Comisión.

LA COMISION MUNICIPAL QUE VA A ESTRASBURGO

El ayuntamiento de Madrid la Comisión municipal que va a Estrasburgo al Congreso de Urbanismo e Higiene social, está formada por el fomento de abate D. Mariano García Cortés, el concejal D. Julián Ruiz de Guadalupe, el jefe del Negociado de Fomento, Sr. León Sáiz de Robles, el jefe de la sección de Laboratorios, Sr. Mayoral, el ingeniero de Vías públicas Sr. Sol, y el arquitecto municipal Sr. Cascales.

LAS LUCHAS SOCIALES

La huelga en el Banco Español de Crédito

Después de la conferencia convocada por la Agrupación Bancaria, y a la que asistió una representación del Sindicato libre de empleados, el conflicto continúa desarrollándose dentro de la misma gravedad en que comenzó, y sin adelantarse un solo paso hacia la solución.

La entrevista entre la Agrupación de la Banca, que representa a los patronos, y la Comisión del Sindicato fué breve.
Preguntaron los empleados si la Agrupación traía poderes para discutir o resolver, o si existía en ella representación del Banco de Crédito, y en vista de que la respuesta fué negativa, los del Sindicato se negaron a parlamentar.

ASPECTO DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Ayer por la mañana, a la hora habitual, se abrieron las puertas del Banco, y todos los puestos aparecieron ocupados por nuevos empleados, dando una perfecta sensación de normalidad.

Advertiase, no obstante, algo de desorientación entre los encargados de los nuevos servicios y un revuelo extraordinario desde el momento en que se anunció que una Comisión del Sindicato hablaría con el marqués de Cortina o el Sr. Palma.

Minutos después de las once estaban al habla las dos partes.
La entrevista fué brevísima y poco cordial.

Los empleados reiteraron la demanda de que fueran admitidos en el servicio.

La huelga del personal de autobuses

El servicio de autobuses continúa normalizándose muy lentamente con el restablecimiento de nuevas líneas y la admisión de personal, que practica en casi todos los coches a fin de poder reintegrar a la circulación en el plazo más breve el mayor número de ellos posible.

El público continúa retraindiseño, sin utilizar el servicio de autobuses, por temor a las agresiones de los huelguistas.

Entre éstos, quizá por efecto de lo continuado de la lucha, se advierte algún decaimiento.

La Junta de la Velocidad sigue exhortando valientemente a sus asociados y recabando ayuda de otras sociedades a fin de cooperar al éxito final.

DOS DETENIDOS

Los agentes de la primera brigada Sres. Yanguas y Avila, que prestan servicio de vigilancia de la línea de autobuses en el trayecto de Puerta del Sol a Cuatro Caminos, detuvieron en la madrugada de ayer a Felipe Carcer y Fulgencio Contreras en el momento de poner atravesando la calle un grueso tubo de unos cuatro metros de largo, de los que se emplean para la conducción de aguas, con el delirado propósito de que volcaran los coches de la Sociedad de autobuses.

Viuda de Marugán

General Ricardos, 3 Teléfono 80-07 M.

Depósito de plomo, marca «Figueras», para tipos de imprenta, etc.
Venta al por mayor y menor. Existencias en lingotes.
Venta de cabos de algodón y trapos lavados para la limpieza de maquinaria, motores, etc.

dos los despedidos de Madrid y de Segovia, y el Sr. Palma, en representación del marqués de Cortina, repuso que el nuevo personal de las sucursales de provincia se había encargado de las vacantes y que estaban dispuesto el Consejo a despedir a cuantos fuera preciso hasta restablecer la normalidad, sin tolerar imposiciones del Sindicato, y concediendo a los huelguistas un plazo de veinticuatro horas para darse de baja en el mismo.

LA REUNION DE AYER NOCHE

Reunidos los afiliados al Sindicato, la Comisión dió cuenta de la visita que más arriba referimos, y en modo de gran entusiasmo se aprobó persistir en la huelga, continuando ejerciendo el boicót desde las diferentes entidades bancarias, hasta llegar, si fuera preciso, a todo procedimiento, aun más allá de la huelga general.

Se leyeron telegramas de Barcelona y Zaragoza anunciando que allí comenzará hoy el boicót contra el Banco Español de Crédito, y que todos estiman que, para llegar a negociar nuevas bases con la referida entidad, se ha preciso que ésta deposite garantías, no aceptando ya firmas ni sellos de ningún poderado.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo.

LA REUNION DE AYER NOCHE

Reunidos los afiliados al Sindicato, la Comisión dió cuenta de la visita que más arriba referimos, y en modo de gran entusiasmo se aprobó persistir en la huelga, continuando ejerciendo el boicót desde las diferentes entidades bancarias, hasta llegar, si fuera preciso, a todo procedimiento, aun más allá de la huelga general.

Se leyeron telegramas de Barcelona y Zaragoza anunciando que allí comenzará hoy el boicót contra el Banco Español de Crédito, y que todos estiman que, para llegar a negociar nuevas bases con la referida entidad, se ha preciso que ésta deposite garantías, no aceptando ya firmas ni sellos de ningún poderado.

La reunión terminó en medio de gran entusiasmo.



ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

DE MARRUECOS

Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el asesino del coronel Bienzobas

Contrabandistas españoles sorprendidos por fuerzas de la mehala

EL CADAVER DEL TENIENTE SOLANO

Ceuta 11 (2 m).—Fue el cadáver del alférez del Tercio Sr. Francisco Solano hasta el embarcadero, desde donde el velero "María Luisa" lo llevará a Málaga.

El duelo fue presidido por los generales Montero y Quiroga de Llano, el jefe del Tercio Sr. Franco, el alcalde y el teniente de Intendencia, hermano del fiscal; en el acompañamiento iban todos los jefes y oficiales de la guarnición y nutrida representación del elemento civil.

Rindió honores una sección del Tercio, con la música del mismo. Sobre el féretro, que iba cubierto de flores, había profusión de coronas.

El comercio cerró al paso de la comitiva.

PARTES OFICIALES

El alto-comisario de España en Marruecos comunica:

"Sin novedad en todo el territorio del protectorado. En barranco próximo a Alarum se ha recogido un cañón Krupp de ocho centímetros, con careña y dos ruedas, sin cierre, y al parecer, un proyectil dentro. Alférez grupo Regulares Alhucemas Francisco Villalobos encontró en el campo una bomba de mano que, después de reconocida por él, creyendo no ofrecía peligro, pues estaba desprovista de detonador, la arrojó al suelo, estallando y causándole heridas graves. Se instruyen diligencias."

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente:

"El alto-comisario, desde Tetuán, comunica: Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

ENTIERRO DEL CORONEL BIENZOBAS

Melilla 11.—Se ha verificado el entierro del coronel de Intendencia Sr. Bienzobas Gironés, asesinado por José Martínez Jareño. El entierro constituyó una gran manifestación de duelo y de protesta contra el crimen.

Mucho antes de la hora del entierro, los alrededores de las oficinas de Intendencia se hallaban ocupados por copiosa multitud.

El comandante general llegó minutos antes de las seis, y pasó a dar el pésame a la familia de la víctima. También estuvo el general García Aldave.

Seguidamente se constituyó la comitiva fúnebre. Abría marcha el alférez, con cruz alzada, y en la presidencia del duelo figuraban el comandante general, los generales García Aldave, Fernández Pérez, vicealmirante Sr. Herranz, coronel Pardo y teniente coronel de Intendencia Alvarez Ossorio.

Llevaban las cintas los coroneles Coll, Arzúdan, Andrade y Dolla; teniente coronel Madroñal, comandante de Marina Perate y un representante de la Junta de Arbitrios.

EL AGRESOR

El asesino del Sr. Bienzobas, José Martínez Jareño, pertenece a la segunda reserva, por lo cual el comandante general ha ordenado se dé a la causa carácter de juicio sumarísimo.

Jareño ha declarado, al parecer, que agredió al coronel para vengarse porque desde que le despidieron de los hornos de Intendencia no había encontrado medio de ganarse la vida.

El Consejo de Guerra contra Jareño

SE ASEGURA QUE LA SENTENCIA SERA GRAVISIMA

Melilla 11.—A las ocho de la mañana se celebró en el cuartel de Santiago el Consejo de

guerra sumarísimo contra el asesino José Martínez Jareño por la muerte del coronel Bienzobas.

El Tribunal se constituyó en forma siguiente:

Presidente, teniente coronel de Zaragoza D. Segundo Rivas; ocales: capitanes D. Adrián Santos, D. Adolfo Maestre, don Joaquín Moncada, D. Jesús López y D. Luis Castroverde; vocal ponente, teniente auditor D. Manuel Pérez; fiscal, capitán D. Francisco Francisco Mújica; y defensor, capitán D. Julián Sánchez.

El fiscal calificó el delito de insulto de obra a un superior, ocasionándole la muerte.

Durante el Consejo, al cual asistió muchísimo público, el procesado daba muestras de gran excitación.

Cuando el presidente le preguntó si tenía algo que alegar, dijo que era paisano.

A las nueve de la mañana el Tribunal se retiró a deliberar. A la una de la tarde terminó la deliberación, dándose por concluido el acto.

EXPECTACION

Existe enorme expectación por conocer la sentencia.

Esta se ignora aún; pero se da por seguro que será gravísima.

Terminado el Consejo, el presidente se trasladó a la Comandancia general.

El procesado fué conducido a un calabozo del cuartel de Santiago.

La ejecución de Jareño

Melilla 11.—El agresor del coronel Cienfuegos ha sido trasladado a Rostrogordo, donde se le leyó la sentencia condenándole a muerte.

A las diez de la noche entró en capilla. Daba muestras de hallarse muy abatido.

Esta madrugada a las seis será ejecutado.

Se han cursado a Madrid millares de telegramas pidiendo el infulto.

Noticias diversas

Posición hostilizada.—Otras noticias

Melilla 11.—La posición de Isen-Lassen ha sido tiroteada por los rebeldes, los cuales fueron rechazados por la guarnición.

—Los moros han instalado una ametralladora frente a la posición de Tanarde, cerca de Tiziz-Ass.

—En el hospital de Dar-Drus se curaron de accidentes causales los soldados José Foradada, José Mainoli, Tomás Acero, Jaime Plana, Jesús Villar, José Fossada y Manuel Vizuela.

El cadáver del alférez Solano

Málaga 11.—En el velero "María Luisa" llegó el cadáver del alférez del Tercio extranjero don Francisco Solano Alvarez, el cual fué muerto por los rebeldes el pasado día 7, en las cercanías de Uad-Lau.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Ginés.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

Fuerzas de la mehala y contra a misias españolas se tirotean

Comentarios

Melilla 11.—La madrugada última, varios contrabandistas españoles, acompañados de tres moros, proyectaron introducir en Tetuán un carro más cuatro ca-

ballerías cargadas de tabaco de contrabando de Gibraltar.

Al aproximarse a Malatien, las fuerzas de la mehala allí destacadas, sospecharon y les dieron el alto. Los contrabandistas rompieron fuego, al que contestaron las fuerzas moras, durante el tiroteo hasta el amanecer, en el que los últimos, ayudados por vigilantes moros de Aduanas, consiguieron apoderarse del tabaco. Un contrabandista moro resultó herido.

El asunto es objeto de muchos comentarios, quedando los detenidos en espera de la celebración de la Junta administrativa correspondiente.

Muerte repentina

Melilla 11.—En el poblado de Medor falleció recientemente el cabo del regimiento de Guadalajara Alberto Simó Urias.

Accidente a un suboficial

Durante el convoy a las posiciones del sector derecho de Dar-Kebdani se cayó del caballo el suboficial Angel Pérez Ripall, que resultó herido.

Más, de la huelga de autobuses

UNOS DESCONOCIDOS ARROJAN DESDE EL VIADUCTO DOS ADQUINES SOBRE UN AUTOBUS.—EL CONDUCTOR, LESIONADO

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió en la calle de Segovia un suceso de carácter social, que pudo tener funestas consecuencias.

Al pasar el autobús núm. 20 con dirección hacia la Puerta del Sol, unos individuos que se hallaban en el Viaducto arrojaron sobre el citado coche dos gruesos adoquines, que fueron a caer en la techumbre del carruaje, perforando ésta e hiriendo al conductor Tomás García Guerrero, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Torrijos, 39.

Los guardias que prestaban servicio de vigilancia en el citado autobús auxiliaron al herido y lo condujeron a la Casa de Socorro del Puente de Segovia, en donde los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole una fuerte contusión en una pierna, calificada de pronóstico reservado.

Entre tanto, un transeúnte, auxiliado por un soldado de Capitania general, persiguió a dos individuos que huían a todo correr y que acababan de separarse de un grupo de unos seis que estaba parado sobre el Viaducto. Detenidos que fueron los fugitivos, se los condujo a la Comisaría del distrito de la Latina, en donde el comisario, D. Patricio Gil, los interrogó extensamente.

Manifestaron ser Francisco Gómez Manso, de diez y siete años, impresor, domiciliado en la calle de Blasco de Garay, número 50, portería, y Modesto Miguel Sanz, de treinta años, barrendero, habitante en la plaza del Alamillo, núm. 4. Negaron en absoluto tener intervención en el hecho que se les atribuye y trataron de justificar el porqué corrían. A pesar de las manifestaciones de los detenidos, y hasta tanto que la Policía aclare determinados extremos, fueron puestos a disposición del Juzgado. Del interior del autobús se recogieron los adoquines que utilizaron los desconocidos para cometer la agresión.

El médico, después de asistido de primera intención, pasó a su domicilio.

El cadáver del alférez Solano

Málaga 11.—En el velero "María Luisa" llegó el cadáver del alférez del Tercio extranjero don Francisco Solano Alvarez, el cual fué muerto por los rebeldes el pasado día 7, en las cercanías de Uad-Lau.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Ginés.

Se le rindieron los honores de ordenanza.

DE SO IEDAD

El próximo domingo saldrá para La Granja, acompañada de la señorita Margot Bertrán de Lis, S. A. R. la infanta doña Isabel.

VIAJE REGIO

El próximo domingo saldrá para La Granja, acompañada de la señorita Margot Bertrán de Lis, S. A. R. la infanta doña Isabel.

ENFERMOS

Se hallan enfermos: la madre del doctor Joaquín Segarra, profesor de la Facultad de Medicina, doña Ursula Benjumeda, viuda de Miranda; doña Elisa Mendoza Tenorio, viuda de Tolosa Labour, y el conocido escritor D. Eugenio Ruiz Rodríguez de la Escalera.

REHABILITACION DE TITULOS

Han sido firmados por Su Majestad varios decretos concediendo la rehabilitación a los títulos siguientes:

Marqués de Maestrazgo, a favor de D. Juan de Villalonga y Tortouval; conde de Acevedo, a favor de D. Diego del Alcázar y Guzmán, marqués de Peñafuente; marqués de Barñáns, a favor de D. Juan Carlos de la Plaza; conde de Fierze de Libar, a favor de doña María de la Consolación Fantoni y de los Ríos; marqués de Guardacosta, a favor de don Manuel López de la Cámara.

Todos concentrados para engañar al país

El Gobierno mosaico, antes de constituirse, lanzó a los cuatro vientos su programa. No podía hacer otra cosa un Gobierno en el que iban a participar hombres tan distantes personalmente—aunque políticamente desean aparecer unidos, claro es que sin conseguirlo— como Alba y Ronanones; en el que por vez primera iban a colaborar los reformistas, que, hasta la fecha, han pretendido acaparar la formalidad en la conducta política, sin que lo hayan conseguido tampoco.

No hablamos de García Prieto ni de otros componentes del Gobierno concentrado porque no nos ocupamos de bagatelas.

En lo religioso, en lo político, en lo social, en lo económico, en lo internacional, este Gobierno iba a remover los elementos de lo constituido, de lo que, por arcaico, merecía—debe seguir mereciendo—ser suprimido de la organización y costumbres nacionales.

Y, en efecto, el Gobierno ratificó apenas constituido su programa de Zaragoza. No se conformaba con menos, que convocar unas Cortes que, sin decirlo en la convocatoria para la mayor eficacia, tuviesen carácter de Cortes constituyentes.

Pero... No han transcurrido sino dos meses cuando el Gobierno, incapaz para realizar la obra prometida, y las oposiciones, impotentes para exigirle, han acordado respetar las imperiosas vacaciones del estío, cerrando el Parlamento sin reformar, ni cosa que se le parezca, la Constitución.

Sin que nadie, absolutamente nadie, haya tratado de conocer las causas de las recientes y sangrientas operaciones de la zona de Melilla.

Sin que ningún partido, ni los más radicales, ni siquiera el que se dice enemigo del orden social presente, haya exigido al Gobierno se ponga fin a la angustiosa situación de Barcelona.

Sin que se haya esclarecido lo referente al tratado, pacto o acuerdo a que España ha llegado con el enemigo del Majzén y de España, el Raisuni.

Sin que se haya preocupado ninguna representación política de saber los términos en que está planteado el problema de Tánger.

Sin que ningún diputado o senador, de la derecha, del centro o de la izquierda, haya sentido curiosidad de enterarse de cómo van las gestiones entre el alto comisario y Abd-el-Krim.

Sin que nadie se haya sentido obligado a exigir del Gobierno el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Internacional de Trabajo, que obligan a todos los países adheridos a la Liga de Naciones, y que se refieren a la protección de los trabajadores.

Y es que el Gobierno, que se ufana de haber traído a las Cortes una mayoría importante, no contaba con que al transcurrir del tiempo, de poco tiempo, la mayoría se iba a convertir en unanimidad.

Todos concentrados, sí pero para engañar al país.

GRAVE DENUNCIA

Las subsistencias en Madrid

En orden al problema de las subsistencias, ¿qué hace el Gobierno? No lo sabemos. Mejor dicho, sabemos que no ha hecho nada.

Apenas constituido, su ministro de Fomento dictó una disposición restableciendo las Juntas de Subsistencias, pero sin las autorizaciones de la ley que el señor Cierva abolió por un decreto. Se constituyó la Junta central y empezó a trabajar. ¿En qué? En lo que no era su competencia, en cuestiones locales de Madrid. Así, por ejemplo, se ocupó del problema del pan, más para tasar este artículo en Madrid, sin preocuparse de lo que era su deber, de hacer que bajaran los precios de los trigos y harinas en toda España.

Luego tocó a otros artículos, como los garbanzos y las lentejas, pero limitando su radio de acción a Madrid. Todavía más: limitando la baja del precio de las lentejas a los establecimientos de La Unica. Los economistas y las cooperativas no disfrutaron de este beneficio.

Y lo que se refiere a la baja del precio del bacalao, si D. Crótidio de Simón quisiera relatar su ori-

gen, sería cosa de desternillarse de risa.

Una sola vez ha actuado la Junta en su radio de acción, nacionalmente; fué con el azúcar, y el resultado ha sido negativo, contraproducente.

Se ocupó del precio de la carne, también en Madrid, para, de acuerdo con el gremio, rebajar 20 céntimos en kilo, a cambio, sin duda, de desnaturalizar una disposición del marqués de la Frontera que, de observarse, daría por resultado el que hoy la carne costara de veinte a cuarenta céntimos más barata.

A cambio de todo esto se ha arrojado a extramuros un bien intencionado decreto del Sr. Prieto que otorgaba a los Municipios facultades que no tenían y que le permitían actuar por su cuenta y con su responsabilidad en esta cuestión; no se ha constituido la Junta Provincial de Abastos para que, así como el Ayuntamiento no puede hacer nada, tenga que permanecer ocioso también el gobernador, seguramente con su complacencia.

Y por si no bastara todo esto, sabemos que hoy se hará al alcalde, por persona autorizada, una gravísima denuncia relacionada con una confabulación de los gremios de expendedores de pescado. Servirá esta denuncia, de la que hablaremos con más detalle, para sacar de su letargo a las autoridades?

Francamente, no lo esperamos.

(Entre paréntesis)

Los hombres varios y la moral femenina

Pietro Mazzini es un excelente músico de cinco años y siete meses que acaba de revelarse al mundo, según telegrafía un corresponsal desde París.

Hijo de la cantante Carnabonassi, vino a la vida tras un suplicatorio que acabó, naturalmente, con una operación quirúrgica, devolviéndolo a su hogar la tranquilidad y trayéndolo un elemento nuevo a la patria.

A los nueve meses escuchaba a su madre con visible placer y llevaba el compás en la cabeza. A los dos años comenzó sus estudios de piano, dominando en seguida los difíciles ejercicios con la mano izquierda y con la otra.

Ninguna obra notable le fue reconocida, y el niño prodigio ya de un repertorio escaso y selecto, en el pasado mes de abril dió un concierto en la Casa Pleyel, en el que fue ensayado como uno de los mejores pianistas del "stock" parisino.

Miembro honorario y activo de varias sociedades filarmónicas, se plantea actualmente el problema de la infancia y la infancia de que se evite al joven artista tal acumulación de destinos y cargos, porque, en realidad, aparte de que se trata de un niño que no puede atender los múltiples compromisos, parece de la fácil adaptación de esas personas mayores que pueden ocupar varios destinos, como acontece entre nosotros con los genios que tocan y componen en el Instituto de Reformas Sociales, en el Instituto de Previsión, en la Comisaría de Seguros, en la Escuela del Hogar, en el Congreso, en el Senado, en el Instituto de Comercio, en la Comisión de la Junta de pensiones, etc., etc.

Peró la observación más curiosa que se ha hecho para que renuncie el hombre futuro a tantos compromisos, es la de evitar el horrible desarrollo de la polivivencia en la sociedad moderna como consecuencia de la múltiple personalidad de los hombres de varios destinos, como puede comprobarse al trazar en una escuela todos los títulos de una viuda que muere.

Doña Fulana de Tal, viuda del caudatario, del presidente, del secretario, del vocal, del tesorero, del jefe del Negociado, del gerente, del consejero, del senador, del ex gobernador, etc. etc., etc.

La viuda de los mil maridos que sólo cobra una pobre viudedad.

HA MUERTO CHEVILLARD

Londres 11.—Esta mañana ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el célebre actor Alberto K. Chevillard que se distinguió siempre por su suprema elegancia.

ULTIMA HORA

Se reciben noticias de nuevos estragos causados por el temporal

Zaragoza 11.—Han regresado el gobernador civil y las autoridades del pueblo de San Juan de Mozarriz.

El gobernador elogia a los guardias civiles que llegaron nadando hasta el pueblo, realizando grandes esfuerzos.

El vecindario se refugió en la fábrica de papel de la Sociedad Española de Papelería. Muchos vecinos abandonaron las casas, destruidas en su mayoría.

Tres hombres pasaron la noche en el tejado de una casa, siendo salvados con una barca y cuerdas por soldados pontoneros.

Hasta ahora van hundidas 42 casas. Es imposible calcular los daños.

También fué a los pueblos damnificados el capitán general Ollagier y Felici.

Prestó auxilios también una compañía militar del almirado, destacada en el campamento de Alfonso XIII.

La vía férrea está interceptada antes de llegar a Villanueva. De Zaragoza no salen trenes, estando detenidos en la estación de Villanueva el correo, el mixto y mercancías.

Se elogia, dentro de la inmensa desgracia, la actitud del pueblo, que sale a la estación a recoger a los viajeros.

En Villanueva los destrozos son incalculables.

Se lamenta la desaparición de una niña de seis meses, hija de unos quincalleros ambulantes, que acampaban detrás del cementerio.

El guardaaguas Marcelino Arcada, al dar paso al tren, fué arrastrado por la corriente, logrando salvarse.

En las proximidades de Villanueva se juntan tres barrancos, de los que el principal es el de Val de la Cruz, que lleva un caudal de aguas imponente.

También en Zuera ha sido arrasada la huerta.

En todo el radio que ha alcanzado la tormenta se han producido inmensos destrozos de plantas, siendo derribados árboles copulentes.

ESPECTACULO DESOLADOR

Zaragoza 11.—Regreso ahora de los pueblos de San Juan, Mollalberbe y Villanueva del Gállego.

En algunos sitios alcanza el agua hasta cuatro metros de altura.

Las familias se refugian en la parte alta de las poblaciones, y los enseres y los muebles salen de las casas arrastrados por la corriente.

Los trenes llegan con gran retraso y los viajeros y correspondencia se trasladan en camiones de Intendencia Militar y del Ayuntamiento de Zaragoza.

El trayecto de Villanueva a la estación se hace en barcas.

El Ayuntamiento de Villanueva ha enviado a San Juan 100 kilos de pan para socorrer al vecindario.

Ha sido encontrado sobre un montón de alfalfa el cadáver de la hija del quincallero ambulante.

En San Juan, el espectáculo es emocionante. Los labradores quedan en la miseria.

Continúan los trabajos de salvamento.

DESTROZOS DE LA TORMENTA EN SEGOVIA

Segovia 11.—En Segovia y en gran parte de la provincia se desató una imponente tormenta, que ha causado grandes daños en los sembrados.

En varios pueblos se han perdido totalmente las cosechas.

En la capital, una manga de agua, acompañada de un formidable pedrisco, inundó varias casas, poniendo en peligro a los vecinos.

Durante la tormenta, en Turégano, un joven quiso cruzar a caballo el arroyo, que iba impetuosamente crecido, siendo arrastrado por las aguas.

EL PUEBLO DE SAN JUAN, DESAPARECIDO

Zaragoza 11.—El Ayuntamiento levantó hoy la sesión en señal de duelo por la inundación del pueblo de San Juan, acordando enviar socorros.

El pueblo ha desaparecido, quedando sólo tres casas en pie.

De Mozabbarba comunican que se han hundido tres casas. Hay un herido.

En las minas de Ollargen cuatro

vagones de mineros chocaron con otros cargados de ácido sulfúrico, explotando dos, sin que ocurrieran desgracias.

UN PRACTICANTE DEJA MORIR A UNA ENFERMA

Jerez 11.—Falta de asistencia facultativa, ha fallecido la madre del pintor D. Francisco Gómez, a la que se negó a aplicar un remedio el practicante por haberlo ordenado un médico no asociado.

Denunciado el hecho al Juzgado, ha sido procesado el practicante Juan Montes, a quien se le ha exigido una fianza de 2.000 pesetas.

El suceso de la pradera

MUERTE DEL AMANTE E INTENTO DE SUICIDIO DE AMALIA

En el hospital Provincial ha fallecido Domingo Torres Zabala a consecuencia de las heridas que le produjo Antonio Navarro Vilches al sorprenderle en compañía de su esposa en la pradera del Corregidor.

Ésta, que ingresó también en el hospital, ha intentado suicidarse, no llegando a realizar su propósito por la oportuna intervención de los enfermeros.

Amalia sufría fuerte excitación nerviosa, que hizo necesario se le pusiese una camisa de fuerza.

De lo ocurrido se dió conocimiento a la autoridad judicial.

La fiesta de toros

LA ALTERNATIVA DE FUENTES BEJARANO

Vitoria 11.—El diestro de las esperanzas taurinas tomará la alternativa en esta población durante las corridas de feria que se celebrarán con los carteles siguientes:

Domingo: cinco toros de Antonio Pérez para Valencia II, Algabeño y Fuentes Bejarano, que se doctorará en este día.

Lunes: seis de Parladé para Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Martes: siete de Francisco Villar para Valencia II, Maera y José Paradas.

EN LA PUERTA DEL SOL

Niño atropellado

Anoche en la Puerta del Sol fué atropellado por un tranvía de la línea de Goya el chico de nueve años Jesús Márquez Sáez, que vive en la calle de Mesonero Romanos, núm. 15.

Llevado a la Casa de Socorro del distrito del Centro, los facultativos de guardia le asistieron de lesiones diversas que fueron calificadas de graves. Una vez curado preventivamente se le condujo en una camilla al hospital de la Princesa.

El conductor y cobrador del coche causante de la desgracia fueron detenidos y llevados al Juzgado de guardia.

Un banco de poca confianza

Higinio Pinillo, de treinta y seis años, domiciliado en la calle del Mediodía Grande, 7, se quedó dormido en un banco del paseo de Recoletos, y al despertar notó la falta del reloj y de 125 pesetas.

Espectáculos

COMICO.—A las diez y treinta, ¡Calla, corazón!

LATINA.—A las seis y treinta y diez y treinta. Palacio de Variedades. Todas las atracciones y Balder. Por la noche, grandiosa fiesta granadina del Sacro Monte: 50 artistas en escena.

NOVEDADES.—A las seis y treinta y diez y treinta. El ceniciller de hierro.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Sección a las seis y media y diez y media. Butaca, dos pesetas. Isabelita Moncayo, Dorita, Conchita Utrera, Berta Adrián, Luis Esteso y La Cibele, Luisita Esteso. Las variedades empezarán a las siete y once en punto.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (Zona de Recreos).—A las diez y media, la sensacional película "Gloria que mata" (Vida y muerte de Granero). Los Tres Oros. Mademoiselle Alexandra, bailes acrobáticos, a transformación. La fiesta de la jota. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25 pesetas.

La Opinión